

□ Alianza de la UNAM, la Secretaría de Salud, el Conacyt y Funsalud

Centro de Medicina Genómica, en breve

□ 4

Aniversario



Foto: Luis Jorge Gallegos

Mañana celebra 49 años el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Cumple 25 años el CESU

● *La dependencia, referente obligado para analizar el futuro de la UNAM y de la educación superior* □ 15

Se impulsarán más programas educativos en línea

● *Se imparten actualmente dos licenciaturas por medio de Internet; siete más están en proceso* □ 20

El suplemento 13 de los 450 años de la Universidad, al interior de la edición

Bases para integrar la Comisión Especial del Congreso □ 1



● Resultado de la Primera Feria del Empleo de la UNAM

Contratan 110 empresas a 2 mil 199 universitarios

● *Dos mil 671 alumnos obtuvieron becas de trabajo y 458 más realizarán prácticas profesionales en esas compañías públicas y privadas* □ 13

Además del aprendizaje de los alumnos es necesario examinar la actuación de los docentes, afirmó Artemisa Espinosa Olivares, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en el Seminario Incorporación de los Medios Tecnológicos Aplicados a la Práctica Docente

La evaluación, más aguda en sistemas abiertos y de educación a distancia

LETICIA OLVERA
La evaluación del aprendizaje es más aguda en los sistemas abiertos y de educación a distancia, afirmó Artemisa Espinosa Olivares, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Al participar en la videoconferencia Evaluación del Aprendizaje en Educación a Distancia, la docente señaló que esto se debe a las diversas funciones que cumple la evaluación.

Indicó que en el aprendizaje esta situación plantea dudas y crea contradicciones y dilemas en cada decisión tomada sobre acreditación, promoción o certificación de los estudiantes.

En ese sentido, manifestó, los profesores han asumido que, además de evaluar el aprendizaje de los alumnos, es necesario examinar la actuación de los docentes.

En el acto, realizado como parte del seminario La Incorporación de los Medios Tecnológicos Aplicados a la Práctica Docente, Espinosa Olivares dijo que las dificultades y dudas planteadas por la evaluación se incrementan cuando la actividad académica se sitúa en la perspectiva constructivista de la educación.

Luego de recordar que la finalidad educativa es promover en los estudiantes procesos de crecimiento personal y social, precisó: "En ese sentido, la evaluación tiene como objetivo determinar el grado de cumplimiento de los objetivos, estimar el progreso de los estudiantes a lo largo de una carrera y seleccionar grupos para un tratamiento espe-

Artemisa Espinosa,
Alejandro Paz
y Jorge Méndez.



Foto: Marco Mijares

cial, así como facilitar el control de calidad de la institución".

Por ello, subrayó, los sistemas abiertos deben pugnar por la búsqueda de modelos que hagan óptimas las formas de evaluar aquellos aprendizajes ocurridos lejos del contacto directo con los compañeros, los tutores y la institución educativa.

De acuerdo con Chacón, acotó, el sistema de evaluación del aprendizaje condiciona en gran parte los resultados de la educación a distancia al canalizar los esfuerzos de los estudiantes, por lo que debe procurarse adecuar ese sistema a las características de la población estudiantil en su mayor parte adulta y en los resultados que deseen lograrse.

En el Aula Ricardo Torres Gaitán, de la Facultad de Economía, la académica agregó: "El mismo autor

sugiere la necesidad de reflexionar sobre la evaluación del estudiante a distancia en los programas existentes en América Latina".

Ello debido a que comparten problemas comunes como la tendencia a la deserción y bajos niveles de rendimiento asociados a ciertos factores de evaluación como el elevado índice de fracasos en las asignaturas iniciales del currículum, la carencia de una información de retorno eficaz, exámenes de corte academicista y desconocimiento del ritmo individual de aprendizaje.

Así, refirió, la intervención pedagógica tiene la función de desarrollar en los estudiantes las capacidades cognitivas para realizar aprendizaje significativo por sí solos en situaciones y circunstancias diversas.

Jorge Méndez Martínez, de la

Facultad de Economía, mencionó que la educación a distancia puede realizarse con mayor eficiencia por medio de una adecuada estrategia de medios y tecnologías.

Así, ejemplificó, en Internet puede trabajarse mediante páginas WEB la realización de foros de discusión o la utilización del correo electrónico y el *chat*.

Por medio de las videoconferencias, abundó, pueden realizarse proyectos, demostraciones, exposiciones y exámenes orales; asimismo, dijo, mediante las audioconferencias pueden efectuarse exposiciones orales, debates, entrevistas y presentaciones de informes.

Para la evaluación, sugirió, podría llevarse un registro de actividades y fomentar la participación mediante la integración grupal. ■

Conferencia de Patricia Ostrosky, del Instituto de Investigaciones Biomédicas

En mujeres, el mayor número de casos de cáncer en México

Los diversos tipos también están determinados por la vía donde penetra la sustancia que lo origina y el lugar donde se forma; la identificación puede realizarse mediante estudios epidemiológicos, de laboratorio y de epidemiología molecular

En México, el cáncer es la segunda causa de muerte y la mayoría de los casos se presenta en las mujeres, afirmó Patricia Ostrosky, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

LETICIA OLVERA

Informó que los primeros lugares de los diversos tipos de cáncer—ambos sexos—los ocupan el de cuello uterino, mama, estómago, próstata y linfático.

Al dictar la conferencia Cáncer, Genes y Ambiente, realizada en el marco de los festejos por el 450 aniversario de la fundación de la Universidad de México, en el Palacio de Minería, Ostrosky señaló que en la mujer los tipos de cáncer más frecuentes son el cérvico uterino, el de glándula mamaria y el de ovario.

Explicó que cuando hay daño en los genes BRCA1 y BRCA2 puede presentarse cáncer de mama y en ocasiones se estaría en posibilidades de predecir si éste va a ser hereditario. Sin embargo, precisó, sólo cinco por ciento de los casos corresponde a este origen y en el 95 por ciento restante aún no se determinan los factores que lo generan.

Los factores que pueden causar esta enfermedad, indicó, pueden ser físicos—radiaciones—, biológicos—por virus como el del papiloma— y químicos, entre ellos la ingesta de hollín, asbesto y tabaco.

Los diversos tipos de cáncer, explicó Ostrosky, también están determinados por la vía donde penetra la sustancia que lo origina y el lugar donde se forma. La identificación de los carcinógenos

puede realizarse mediante estudios epidemiológicos, de laboratorio (*in vivo* o *in vitro*) y de epidemiología molecular.

Según la Sociedad Americana del Cáncer, lo que más puede proteger contra ese mal es el consumo de vegetales como zanahoria, col de Bruselas, coliflor y cítricos

A través de esta última, puntualizó, se miden las dosis de cancerígenos a las que la gente está expuesta y las mutaciones en el ADN, entre otras cuestiones. Por tanto es necesario encontrar alguna prueba de laboratorio que permita medir la susceptibilidad genética intrínseca, la exposición ambiental, la edad y el tiempo, a fin de conocer dichas dosis.

Según la Sociedad Americana del Cáncer, lo que más puede proteger contra ese mal es el consumo de vegetales como la zanahoria, la col de Bruselas, la coliflor y los cítricos, así como llevar una vida sin tabaco ni excesos. Sin embargo, eso no garantiza que la enfermedad no se desarrollará, pero cuando menos sirve para protegerse de un ambiente hostil.

En el momento en que se identifiquen los factores reales que causan esta enfermedad en cada persona, cuando se conozcan exactamente los mecanismos moleculares relacionados con el mal en cada individuo, será posible conocer el riesgo al cual se está expuesto y en ese sentido tomar las medidas preventivas adecuadas, finalizó. ■



Foto: Marco Mijares

Patricia Ostrosky en el Palacio de Minería.

Anuncia la creación de un centro de estudio especializado

La UNAM, única institución capaz de hacer medicina genómica: De la Fuente

Surgirá por medio de un convenio con la Secretaría de Salud, el Conacyt y Funsalud

El rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que, en estos momentos, la UNAM es la única institución que sabe hacer medicina genómica en México. La máxima casa de estudios, afirmó, tiene una enorme base y estructura científicas, sobre todo de recursos humanos, con las que se podrá avanzar, porque el país no puede quedar fuera de este proyecto.

ROSAMA CHAVARRÍA

Al inaugurar el Simposio Conmemorativo del 450 aniversario de la Universidad Nacional, En el Umbral de la Medicina Genómica, organizado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm), dio a conocer que está por consolidarse una alianza estratégica para procurar que el próximo año comience realmente en México un proyecto bien fundado de medicina genómica.

Se trata del convenio entre la UNAM, la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Funsalud para crear un Centro de Medicina Genómica.

De la Fuente subrayó que a pesar de ser tiempos difíciles y tratarse de un proyecto costoso, con la conjunción de esfuerzos y recursos entre estas instituciones y la base y estructura científicas de la Universidad, se podrá avanzar.

Ante el secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, Jaime Martuscelli; el director del instituto, Juan Pedro Laclette; los investigadores eméritos Horacio Merchant y Carlos Guzmán, y exdirectores del IIBm, el rector confió en que pronto se tendrán algunos elementos económicos adicionales para que el proyecto empiece a trabajar.

La Universidad, precisó, lo hará en el área que mejor conoce: la formación de recursos humanos. Dijo que se necesitan más investigadores en medicina genómica, porque hay muy pocos.

En el Auditorio Francisco Alonso de Florida, de la Fuente especificó que como en casi todos los proyectos de importancia desarrollados en el país en los últimos 50 años, el IIBm ha desempeñado un papel fundamental en el área de la biomedicina por su capacidad visionaria de adelantarse y de empezar a trabajar en estas áreas desde antes de volverse tan protagónicas.

El simposio, comentó, es una clara expresión de la capacidad que se tiene para alternar en

Juan Ramón de la Fuente, Jaime Martuscelli y Horacio Merchant.



Fotos: Marco Mijares

discusiones del más alto nivel, con científicos de prestigio internacional.

Ninguna institución en México, dijo, podría organizar un evento de este tipo, en el que hubiera alternancia de ponentes capaces de interactuar en igualdad de condiciones con los colegas que nos visitan.

Por su parte, Juan Pedro Laclette informó que el Centro de Medicina Genómica constituirá un núcleo de investigadores y médicos para conjuntar tecnología de frontera en el estudio del genoma humano.

Asimismo, desarrollará e implantará procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como un grupo de estudio de los aspectos éticos, legales y sociales relacionados con las ciencias genómicas, porque México no puede permanecer al margen de los adelantos actuales en genómica humana.

Para ello, existen razones de orden médico, de salud pública, académicas, económicas, jurídicas, sociales y políticas por las que no se debe uno mantener al margen.

Así, explicó el funcionario universitario, el nuevo centro será producto de la interacción de las tres instituciones, con la participación de la Fundación Mexicana para la Salud, como elemento catalizador de la colaboración del sector privado.

Laclette apuntó que la biomedicina vive un periodo único de florecimiento y el estudio del genoma humano es el primer megaproyecto de la biología que ha alcanzado los objetivos propuestos antes de lo previsto y a un costo económico menor del estimado inicialmente.

Recalcó que la tarea no está terminada y queda por delante la mayor parte del trabajo. En los siguientes dos años, detalló, deberá producirse la versión final del genoma humano, pero aun así no habrá la capacidad de interpretar su contenido de información.

Luego se terminarán e identificarán los más de 30 mil genes y en un plazo de casi una década se establecerá la función de los ya identificados. Sólo entonces se podrá aspirar a comprender cómo esas palabras que son los genes se agrupan en frases que constituyen programas de desarrollo ontogenético, donde está contenida la información capaz de permitir el desarrollo y la compleja fisiología del cuerpo humano.

Planteó que la medicina será una de las más tempranas beneficiarias del proyecto del genoma humano y del desarrollo de la genómica comparada, pues alrededor de tres mil enfermedades tienen un origen claramente genético; algunas son ocasionadas por defectos en un solo gen, mientras que otras se relacionan con patrones complejos de

herencia como la diabetes, el asma, algunos tipos de cáncer o las enfermedades mentales.

Durante la próxima década, adelantó, se lograrán grandes avances en la detección de la susceptibilidad genética para muchas enfermedades. Cada individuo podrá contar con una cartilla que indique sus fortalezas y debilidades genómicas frente al padecimiento.

También podrá realizarse una detección temprana y un mejor diagnóstico de la enfermedad, así como la comprensión de los padecimientos con base en mecanismos moleculares; asimismo, prescribir en forma más personalizada los fármacos existentes y desarrollar nuevos para tratar las raíces de las enfermedades, entre otras acciones.

La información de secuencias de DNA depositadas en las bases de datos, expuso Laclette, entraron en una fase de crecimiento exponencial con un tiempo medio de duplicación menor a los dos años. Es decir, cada 22 meses se dispone del doble de información genética.

La base de datos, agregó, incluye secuencias superiores a las mil especies; hay cien de bacterias; están representados casi 200 de eucariontes, y más de 550 de virus ya fueron secuenciados en su totalidad.

Además, se terminaron de secuenciar arriba de 40 genomas, incluida media docena de especies de arqueobacterias, más de 30 de eubacterias y 11 de eucariontes. Se tiene conocimiento público de casi 250 proyectos en curso de genomas de organismos procarióticos y eucarióticos.

En estas circunstancias, vislumbró Juan Pedro Laclette, es posible que en el curso de los próximos dos a cuatro años se disponga de los genomas completos de más de 200 especies, incluidos los genomas de más de media docena de mamíferos, una o dos especies de aves, media docena de peces, más de 20 de plantas, así como de hongos, gusanos, protozoarios, parásitos y bacterias. ■



Antonio Velázquez y Bruce A. Roe.

Participó Antonio Velázquez en un simposio organizado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas

Influencia de la genómica en la medicina del futuro

ROSA MA. CHAVARRÍA

La medicina del futuro estará influenciada por los avances de la genómica, aunque su complejidad conlleva grandes dificultades y limitaciones, muchas de las cuales se resolverán sólo a largo plazo y otras a la mejor nunca, afirmó el coordinador de la Unidad de Genética de la Nutrición de la UNAM, Antonio Velázquez Arellano.

Puntualizó que por ello conviene ser cautos ante las promesas y los temores que con facilidad y superficialidad se expresan cuando se habla del porvenir de la tecnología médica.

Al participar en el simposio En el Umbral de la Medicina Genómica, organizado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) como parte de la conmemoración por el 450 aniversario de la Universidad Nacional, el especialista subrayó que es de elemental prudencia prepararse para evitar el uso indiscriminado e inconsciente de técnicas que no sólo se encuentran en el futuro cercano, sino hoy ya son accesibles.

Aconsejó tener un cauto optimismo respecto a la solución o aminoramiento de algunos problemas de salud.

Al participar en la mesa Genómica y Enfermedades, Velázquez Arellano, también académico del IIBm, indicó que somos el producto de la interacción continua entre el genoma y el entorno. La caracterización de genes y de sus efectos sobre la salud y la enfermedad es una de las estrategias más poderosas para comprender las enfermedades humanas en su nivel fundamental.

En el Auditorio Francisco Alonso de Florida del IIBm, señaló que estos nuevos conocimientos darán lugar a avances de la medicina que la revolucionarán en las próximas décadas.

Destacó que se vislumbran procedimientos para diagnóstico presintomático que permitirán aplicar medidas cada vez más preventivas que curativas. Al tiempo se prevé una terapéutica individualizada, cuya base se encuentra en la información genotípica y en el diseño de nuevos fármacos dirigidos en forma específica a los sitios moleculares alterados en las vías de génesis de las enfermedades y de sus manifestaciones sintomáticas.

Velázquez Arellano dijo que se contará con mejores y nuevas tecnologías para obtener en forma rutinaria y más económica y poderosa la información genotípica necesaria a fin de alcan-

zar los objetivos diagnósticos preventivos y terapéuticos mencionados.

Mencionó que también se vislumbran límites en los conocimientos y técnicas necesarios para lograr plenamente esos objetivos por la complejidad de los sistemas biológicos.

Explicó que el conocimiento de diferentes genomas, en particular el humano, abre perspectivas insospechadas para el conocimiento y manejo de las enfermedades. Se cuenta con mapas genéticos del hombre en los que se localizan los distintos genes y sus elementos de control, así como los padecimientos a los que se asocian sus mutaciones.

También se cuenta con nuevos métodos para el estudio probabilístico de los múltiples factores genéticos y ambientales que interactúan cuando se presenta una enfermedad.

Velázquez Arellano abundó que las mutaciones más frecuentes asociadas a enfermedades durante el primer año de vida son en genes de enzimas –recesivas– y su porcentaje disminuye con la edad y agregó que las mutaciones para genes de receptores son más frecuentes entre el primer año de vida y la pubertad, por los requerimientos de un crecimiento rápido durante la niñez y de una actividad intensa de señalización en la edad adolescente.

Por ahora, comentó, la mayor parte de las aplicaciones de la medicina genómica son el diagnóstico de enfermedades, cuya finalidad es identificar a las personas que tendrán el padecimiento o tienen una mayor predisposición a contraerlo para poder prevenirlo.

Al hablar sobre Prospectiva de la Farmacogenómica, el profesor de la Universidad de Princeton, Leon E. Rosenberg, expuso que el ejercicio de la medicina cambiará, pero con lentitud porque los médicos no lo han asimilado con rapidez.

Agregó que todas las empresas farmacéuticas importantes consideran que los genes son integrales a su proceso de descubrimiento y desarrollo.

La farmacogenética, dijo, es un campo que actúa como padre de la farmacogenómica. Implica que los genes tienen gran influencia en los fármacos, en su importancia y, sobre todo, en su toxicidad, por lo que habrá importantes cambios en su elaboración. ■

El proyecto fue propuesto al Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza; se hará uso del correo electrónico, páginas web, carpetas electrónicas de trabajo, materiales impresos y audiovisuales, fax, teléfono, mensajería y videoconferencia interactiva

Aprovechamiento de instrumentos como Internet.

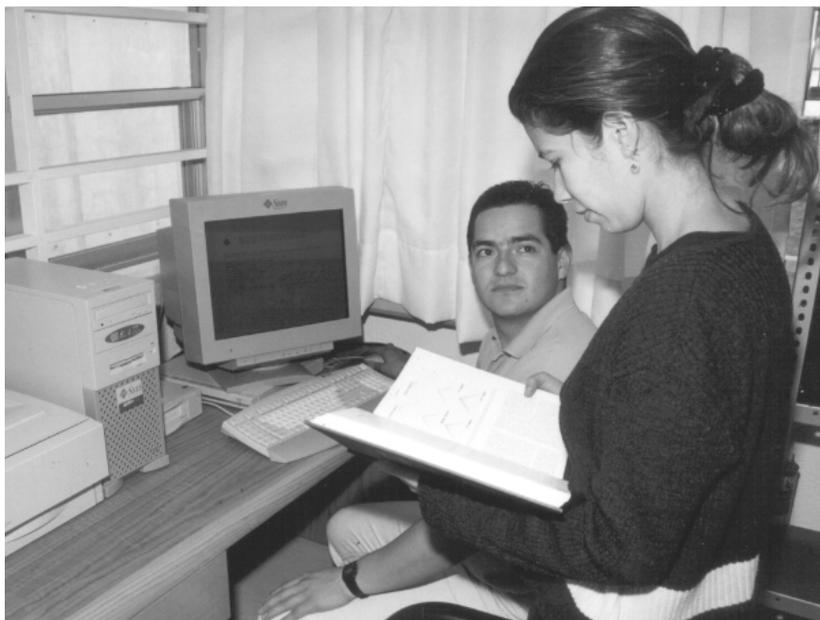


Foto: Juan Antonio López

Cursos en línea con alta tecnología para actualizar profesores de lenguas

JORGE SÁNCHEZ

A fin de aprovechar las facilidades que ofrecen instrumentos tecnológicos como Internet, académicas del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE) dieron a conocer algunos de los avances del proyecto Procesos de Evaluación Aplicados a la Enseñanza de Lenguas.

Durante la mesa redonda Formación de Profesores de Lenguas a Distancia, en el Palacio de Minería, las académicas universitarias explicaron que el proyecto—consistente en seis cursos en línea— permitirá a los participantes actualizar sus conocimientos teóricos y metodológicos al tiempo de experimentar el uso de la tecnología educativa.

Uno de los propósitos principales, se comentó, es reflexionar acerca del proceso de evaluación a la luz de la práctica docente del profesor participante y de aquella publicada por expertos en el área, para que descubra herramientas apropiadas y las aplique en su enseñanza.

Hasta el momento, las unidades planteadas son: el proceso; el contexto y los participantes en la evaluación; aspectos que influyen en la evaluación; tipos de evaluación; validez, confiabilidad y cuestiones

prácticas; aplicación de la evaluación y análisis de reactivos.

Asimismo, dentro de la mecánica de trabajo está prevista la resolución de problemas mediante tareas; participación en la lista de discusión del grupo acerca de los temas del módulo; consulta de la guía didáctica en línea; lectura de artículos y fuentes impresas; búsqueda de bibliografía y artículos (en línea y en bibliotecas tanto virtuales como reales), así como el trabajo y la colaboración en una comunidad virtual.

De igual manera, tanto el tutor como los participantes harán uso del correo electrónico, páginas web, carpetas electrónicas de trabajo, materiales impresos y audiovisuales, fax, teléfono, mensajería y videoconferencia interactiva.

Para complementar los recursos didácticos se elaboró un video con base en una investigación exploratoria con profesores y alumnos de varias lenguas del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras acerca de sus preocupaciones y conceptos respecto a la evaluación de la producción oral.

Se detectó que la evaluación de la producción oral presenta ciertas dificultades para el profesor de len-

guas debido a las características de la lengua hablada y a la subjetividad implícita en este proceso.

Por un lado, el profesor se enfrenta a una evaluación institucional objetiva que requiere de una expresión cuantitativa de aprendizaje; por otro, se encuentra con una descripción pobre o nula de cómo interpretar el aprendizaje del alumno de una manera cualitativa.

De esta manera, el objetivo del video es abrir un cuestionamiento en torno a la complejidad que representa evaluar la producción oral de los alumnos en un contexto de aprendizaje de lenguas.

El CELE forma desde 1980 profesores de lenguas y especialistas en lingüística aplicada mediante un diplomado y un programa de maestría en lingüística aplicada. Sin embargo, un gran número de profesores no tiene acceso a esos recursos porque se encuentran en provincia o sus horarios de trabajo no les permiten dedicar tiempo al estudio.

De acuerdo con Dulce María Gilbón Acevedo, la formación continua a distancia de los profesores de lenguas de la UNAM y del país es un área prioritaria debido a la globalización.

Por lo tanto, señala, es necesario actualizar a estos profesores en el uso de las tecnologías telemáticas para la enseñanza aprendizaje a distancia, con el consecuente cambio en su manejo de contenidos y técnicas didácticas, así como en la presentación electrónica de los cursos.

Destacó Gilbón Acevedo que un aspecto que plantea numerosas interrogantes en el nivel teórico es el de la comunicación educativa a distancia, pues el papel de la tecnología, la selección de medios, el diseño de los materiales educativos y la forma de dar asesoría mediante telecomunicaciones traen consigo cambios importantes en las formas tradicionales de enseñar y de aprender, por lo que se abre una línea de investigación con posibilidades inmensas para las y los lingüistas aplicados.

El proyecto en cuestión fue propuesto al Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

Estuvieron, también, Laura García, del programa del Módulo de evaluación y desarrollo de video; Carmen Contijoch, del módulo didáctico, y Carmen Tobio, quien habló de la resistencia al cambio y al uso de la tecnología. ■

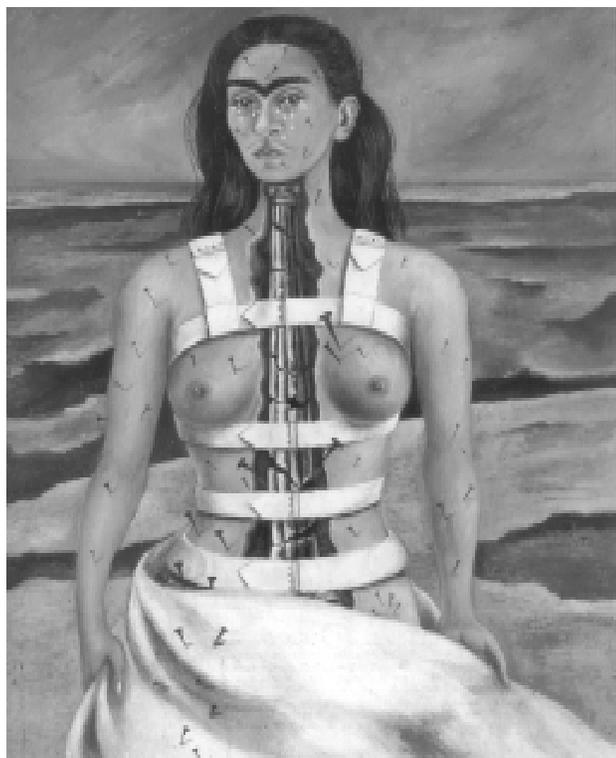
Ciclo Diálogos al Viento, en Trabajo Social

El rostro de Frida Kahlo permitió hacer de su pintura el eterno autorretrato

Quizá sea la artista plástica mexicana más conocida en el mundo, aunque habría que ponderar a otros de mayor estatura que merecerían ser igualmente conocidos como ella, afirmó Teresa del Conde al hacer una semblanza de la pintora y su mito

Si el rostro de Frida Kahlo no hubiera sido tan interesante, sugestivo y atractivo, su pintura no hubiera consistido en el eterno autorretrato, porque el autorretrato de una persona tiene que tener carácter, y cuando se convierte en tema casi único,

GUSTAVO AYALA



como sucedió con ella, necesita de un atractivo, aseguró la crítica de arte Teresa del Conde, integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Al hablar sobre Frida Kahlo: la Pintora y el Mito, dentro del ciclo Diálogos al Viento: Pláticas con Creadores, en el Auditorio Manuel Sánchez Rosado de la Escuela Nacional de Trabajo Social, aseguró que alrededor de 80 por ciento de la obra de Kahlo está dedicada al autorretrato.

En los años 40 la pintora realizó una consciente idealización de su físico, sobretodo de su rostro, e inclusive también de algunos aspectos de su cuerpo, una especie de narcisismo primario indispensable en todo artista; esa emanación del Yo que favorece la creación plástica, y que en ella está plasmada de manera objetiva con su producción.

Indicó que existen unos 64 autorretratos de ella, mientras que Rembrandt, un pintor prolífico que toda su vida trabajó —muchas veces en medio de desgracias—, realizó 90.

Rembrandt se autorretrataba para consignar los cambios de apariencia que ocasionaban tanto la edad como su psique y las desventuras, mientras que Frida lo hacía para dejar testimonio, mediante el arte religioso y popular, de su aspecto físico y sus dolores.

La exdirectora del Museo de Arte Moderno comentó que los precios de las obras de Kahlo en el mercado internacional comenza-



ron a subir desde que la periodista estadounidense Gloria Orenstein publicó un artículo, convirtiéndola en valuarista feminista.

Gracias a ello, así como a otros fenómenos sociológicos y psicológicos, Frida se convirtió en la pintora más famosa de Latinoamérica y en una de las más importantes del mundo.

Biografía pintada

Esa fama se debe, opinó, por un lado a que su arte es excepcionalmente cuidadoso en muchos aspectos, así como a su iconografía; es decir, esa biografía pintada en un retrato que muestra la eterna herida abierta, como la mujer de grandes sufrimientos físicos que fue; de ello, hizo un arsenal iconográfico.

Por el otro, añadió, porque era un personaje de la vida de esa época en

México, como esposa de Diego Rivera, pero sobre todo por ella misma, por su personalidad magnética, su generosidad y sus desplantes que le hicieron tener gran cantidad de amigos y admiradores.

Teresa del Conde resaltó la fortaleza y sentido del humor que caracterizó a la pintora mexicana, los cuales le permitieron enfrentar las desgracias físicas que padeció durante toda su vida, como el terrible accidente que tuvo a los 18 años y un mal congénito, conocido como espina bífida, que le causó parálisis infantil, además de tener una pierna más corta y delgada que la otra.

Sin embargo, ella tuvo la capacidad de disimular perfectamente, fotografiándose de tal manera que no se notaran sus deficiencias, luego lo hizo imponiendo una moda, al usar ropa típicamente mexicana de largos vestidos de tehuana, por ejemplo, o con atuendos masculinos.

“Ese particular sentido del humor se manifestó no sólo en algunas de sus pinturas sino en sus cartas, donde muestra un manejo especial del idioma, con matices humorísticos extraordinarios, y aunque utiliza palabras gruesas, no ofenden a nadie porque están bien empleadas. Hay una conjunción de humor negro con sufrimiento y goce.”

La pintora realizó una consciente idealización de su físico, una especie de narcisismo primario indispensable en todo artista

A lo largo de su vida Frida tuvo dos grandes amores, Alejandro Gómez Arias y Nick Murray, hombre guapo y joven por quien se sintió bastante atraída en una etapa difícil, cuando descubre que Diego la engañó con su propia hermana Cristina, asunto que devino en el divorcio de la pareja.

En esa época, agregó, ella pensó incluso en la posibilidad de casarse con Nick, pero él también le falló casándose con otra mujer, hecho que supo la artista por el mismo Murray, quien le escribió una carta tierna, sentida y bonita para informarle. Esta decepción la sobrellevó de forma excelente, al grado que la amistad continuó. El intercambio epistolar amoroso –en particular este caso –muestra a una Frida llena de fe no obstante sus adversidades y una relación apasionada entre ambos.

Diego Rivera es un capítulo aparte para la pintora; fue el hombre que acaba por acompañarla durante toda su existencia y muere tres años después que ella. Él fue su madre, padre, hijo, esposo, amante, amigo, en una palabra su todo; además, Frida lo consideró como el mejor pintor, su maestro.

Al final, Del Conde comentó que Frida Kahlo quizá sea la artista plástica mexicana más conocida en el mundo, pero habría que ponderar a otros de mayor estatura que merecerían ser igualmente conocidos como ella. ■

Esta guerra sangrienta y destructiva tuvo una batalla paralela en otro frente importante: el ámbito de la religión, afirmó Virginia Guedea en la conferencia magistral con la cual comenzó el coloquio La Independencia en el Sur-Sureste de México

El movimiento insurgente, mezcla de tradicionalismo y modernidad



General Ignacio Rayón.

Reproducciones: Juan Antonio López

El movimiento insurgente de principios del siglo XIX que dio origen a la Independencia de México tuvo una mezcla de tradicionalismo y modernidad, presentes en la revolución española. Fue una guerra sangrienta y destructiva con un gran deterioro económico en las regiones donde se desarrolló.

Al señalar lo anterior, la directora del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UNAM, Virginia Guedea, resaltó que la batalla se dio también en otro importante frente: la religión.

Mientras la jerarquía eclesiástica, casi siempre aliada al régimen colonial, lanzó anatemas y excomuniones contra los insurgentes, el bajo clero la apoyó.

La investigadora dictó la conferencia magistral Una Mirada al Proceso de Independencia, luego de inaugurar el coloquio La Independencia en el Sur-Sureste de México, organizado por IIH y la Facultad de Filosofía y Letras.

En el auditorio del instituto, expuso que la emancipación novohispana, marcada por dos



Virginia Guedea.

Foto: Fernando Velázquez

signos fundamentales: la politización y la militarización, comenzó en 1808 con la severa crisis imperial de España.

Ante el representante de la facultad, Miguel Soto, y los coordinadores del coloquio, Ana Carolina Ibarra y Eduardo R. Ibarra, manifestó que la difícil situación política tanto del país

iberoamericano como de sus dominios se presentó de forma extrema en la Nueva España, donde ocurrió la ruptura del pacto social.

Al cobijo de las tertulias y otros espacios de socialización que brindaban las ciudades y poblaciones del virreinato, explicó, se organizaron conspiraciones contra el régimen donde tomaron parte personas de distinta procedencia.

En un primer momento, agregó, fueron los grupos urbanos los que tomaron la iniciativa, como lo muestra la conspiración descubierta en Valladolid en 1809. Ante la reacción represiva de las autoridades, las posturas se polarizaron más.

Luego, dijo, al ser descubierta una conspiración urbana en Querétaro y otros puntos del Bajío –en septiembre de 1810–, se abrió el camino a una ruptura abierta y declarada que devino en un proyecto revolucionario.

La especialista señaló que a pesar de que la insurrección encabezada por Miguel Hidalgo no tuvo planes definidos que ofrecieran opciones viables a muchos novohispanos, obtuvo una rápida respuesta de determinados sectores, en particular de los estratos socioeconómicos de menor nivel.

Propuestas y reivindicaciones

En el movimiento insurgente, precisó, las propuestas de sus primeros dirigentes de combatir al mal gobierno y defender al reino, al rey y a la religión se asemejan a las de la península de 1808. Además, la apertura de espacios a los americanos para participar en la toma de decisiones resulta una reivindicación autonomista de tradición criolla.

Especificó que se encuentran también reivindicaciones de otros sectores sociales que formaron el grueso de las filas insurgentes, campesinas y trabajadoras, sobre todo referentes a la tenencia de la tierra y las condiciones laborales.

Asimismo, se dio la participación de quienes no encontraron acomodo en la estructura social novohispana y los marginados de toda clase y condición, lo que hizo que el movimiento armado tuviera características propias.

A ello se debió que Hidalgo, quien se consideraba el representante de la nación, organizó los gobiernos locales y trató de establecer uno alterno; se propuso además instalar un congreso y redactar una constitución.

José María Morelos y Pavón, por su parte, se preocupó por organizar al movimiento tanto militar como políticamente. La insurgencia presentó vertientes regionales que dificultaron ambas aspectos, sobre todo en sus comienzos.

En realidad, acotó Virginia Guedea, hubo varias insurgencias, incluso los dirigentes que pretendieron dar cohesión y unificar al movimiento fueron en ocasiones regionalistas. Por ello, el movimiento fue de violencia, desorden y ruptura en buena parte de los



José Ma. Morelos.

casos, lo que enajenaría el apoyo de muchos de los descontentos con el régimen colonial.

Las fuerzas realistas, añadió, lograron derrotar a los insurgentes en repetidas ocasiones y tomar prisioneros a sus principales dirigentes, apenas seis meses después de comenzado el movimiento.

En esta guerra, tanto insurgentes como realistas arrasaron campos y quemaron haciendas y poblaciones. Las redes comerciales se vieron afectadas y los partidarios de ambos bandos tuvieron que establecer nuevos grupos y otras formas de comerciar.

Para lograr un movimiento integral, la insurgencia buscó apoyos de los descontentos contra el régimen y de profesionistas, quienes cooperaron en el establecimiento de las bases teóricas y en la organización política.

En abril de 1811, comentó la directora del IHH, Ignacio López Rayón estableció la Junta de Gobierno, la cual no decretó medidas importantes pero abrió el camino a una nueva época en el debate político.

El caudillo elaboró también *Elementos constitucionales*, donde precisaba que la soberanía emanaba del pueblo y establecía los lineamientos para la organización del nuevo gobierno; abolía la esclavitud, y decretaba la libertad de comercio y de imprenta.

A poco tiempo de instalada la Junta de Gobierno comenzó a perder prestigio por las divisiones entre sus integrantes. Así, la insurgencia quedó sin un centro de autoridad y separada en cuatro zonas, al mando de cuatro capitanes generales.

El 6 de noviembre de 1813, detalló la especialista, el Congreso emitió un acta en donde se declaraba la independencia de España. Constituyó también la nueva nación para



Miguel Hidalgo.

lo cual elaboró un decreto constitucional, el que reconoce en su primera parte la soberanía popular, la libre autodeterminación de los pueblos, el derecho a la ciudadanía, la igualdad ante la ley y el respeto a la libertad y los derechos civiles, además de mantener la religión católica como la única permitida.

En la segunda parte, establece la soberanía del Congreso y reconoce la división de poderes.

Sin embargo, advirtió, la sustitución de la Junta por el Congreso no resolvió el conflicto entre los dirigentes de la insurgencia; en algunos casos, multiplicó las posibilidades de enfrentamiento entre los distintos intereses que los animaban.

Más adelante, planteó que para las autoridades coloniales la Constitución Política de la Monarquía Española representó más un obstáculo que una ayuda. Su promulgación en la Nueva España –en 1812– abrió la puerta para que se manifestaran por las vías legales y lograran articularse los intereses de autonomistas y descontentos contra el régimen.

Aun cuando la Constitución sólo daba la ciudadanía a los españoles y los indios, en la Nueva España hubo una amplia participación de grandes sectores populares.

Virginia Guedea indicó que la falta de cohesión que en 1817 mostraba el movimiento insurgente quedó en franca evidencia durante la expedición de Francisco Javier Mina, lo que despertó el terror del régimen colonial y terminó en un sonado fracaso.

Ante el ofrecimiento de indultos por parte de las autoridades, con lo que dejaron las armas numerosos revolucionarios, la insurgencia perdió fuerza como movimiento militar y acabó por agotarse en lo político. En 1820 el virreinato estaba casi pacificado. ■

Los hablantes de las lenguas autóctonas han buscado depurarlas, ante el profundo impacto del español: Thomas Smith; no obstante la sinceridad de los protagonistas de estas tendencias puristas, no es posible devolver las lenguas a su estado prehispánico

Difícil comprobar la influencia de las lenguas indígenas en el español

La influencia de las alrededor de 56 lenguas indígenas del país en el español ha resultado difícil de comprobar, particularmente cuando se ha medido objetivamente este fenómeno en relación con el español culto del Distrito Federal, aseguró Thomas C. Smith Stark, del Instituto de Investigaciones Filológicas.

PIA HERRERA

Añadió que dicha conclusión, tan malinchista como se aprecia, tampoco debe tomarse como algo definitivo. Todavía faltan más estudios del español campesino no culto y del regional, donde se encontrará mucha mayor influencia indígena, aunque es probable que nunca alcanzará el grado esperado según el mito del mestizaje.

En el Palacio de Minería, aclaró que, al contrario, en los 400 años como lengua dominante, el español ha tenido un impacto profundo y duradero sobre muchas de las lenguas mexicanas, tanto en sus sistemas de sonidos como en su vocabulario y estructura morfosintáctica.

Dadas las circunstancias de subordinación y explotación tras esta influencia, algunos hablantes de las lenguas indígenas la han percibido como una infección nociva. En consecuencia, han buscado la depuración de sus lenguas, reproduciendo la actitud de muchos hispanoparlantes frente a la influencia del inglés.

Es necesario conocer la gama entera de las lenguas humanas de modo que la teoría lingüística tenga una base sólida y puedan extrapolarse las variaciones entre ellas

Lo anterior, precisó, obviamente es un acto simbólico, a pesar de la sinceridad de los protagonistas, puesto que no es posible retornar las lenguas mexicanas a su estado prehispánico. Lo que sí podría esperarse de estas tendencias puristas es una revalorización y una reivindicación de las lenguas autóctonas, así como de su



Thomas C. Smith.

papel en la sociedad mexicana y en las vidas de sus hablantes, una necesidad apremiante y a la vez alcanzable, aunque todavía esté por hacerse, aseguró.

Smith Stark precisó que no sólo son muchas las lenguas indígenas de México, sino muy variadas, lo cual se refleja en las familias lingüísticas representadas, que son 10 las originarias del país, incluyendo algunas que aún se hablan: yumano, seri, otomangue, totonaco y huave, entre otras.

Para ilustrar la diversidad de estructuras de las lenguas mexicanas, el especialista tomó como muestra los sistemas vocálicos. Se observan contrastes de timbre que van desde los tres del totonaco hasta los nueve del mixe; hay vocales orales y nasales, largas y breves, simples cortadas y quebradas y aspiradas.

Morfológicamente son también variadas. Los prefijos y los sufijos se hallan en la mayoría, aunque los primeros predominan en algunas, como el seri, mientras que los segundos en otras, como el tarasco. Los infijos son notables en el

Foto: Ignacio Romo

tequistlateco, los cambios internos en el amuzgo y el supletivismo en el tlapaneco, la reduplicación está desarrollada en el tepehuán, el náhuatl usa mucho la incorporación y la composición es especialmente notoria en las lenguas otomangues, por ejemplo.

Comentó también que si bien es cierto que las lenguas indomexicanas tienden a divergir una de la otra según cada pueblo procure desarrollar su propia estética expresiva, que a la vez satisfaga sus necesidades comunicativas, se ha visto que las de los pueblos vinculados por lazos comerciales, políticos o sociales tienden a converger, reflejando así una comunidad de experiencias y, muchas veces, la influencia de un modelo de prestigio compartido.

Por ejemplo, explicó, se ha demostrado que existe una notoria convergencia entre las lenguas del centro y del sur de México que se incluyen en el área cultural conocida como Mesoamérica, lo cual se observa sobre todo en lo semántico y sintáctico.

Estudios incipientes

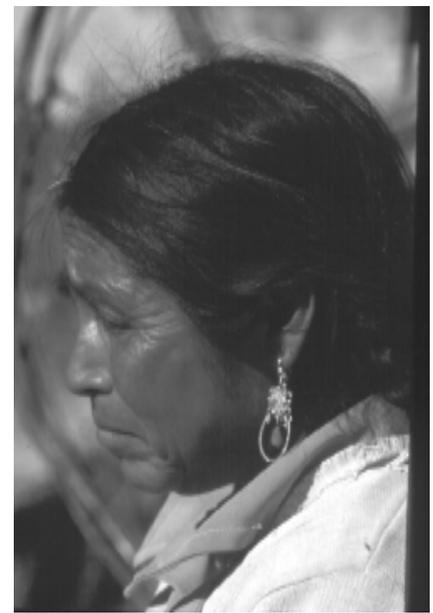
Acerca del estado actual del estudio de las lenguas indígenas en México, recalcó que el de muchas apenas empieza. Algunas todavía no se han estudiado, la mayoría cuenta con estudios sumamente incipientes o parciales de su estructura, y pocas investigaciones de este tipo se ha realizado por hablantes nativos de ellas.

Las áreas que requieren trabajo no se limitan a la descripción básica. Por ejemplo, hay mucho trabajo filológico por hacerse para recuperar e interpretar las fuentes coloniales sobre las lenguas mexicanas, todavía en manuscrito o publicadas en ediciones raras.

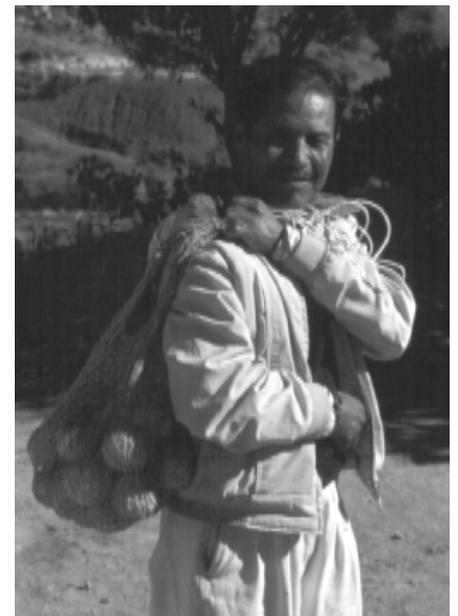
Son varias las razones por las que debe invertirse tiempo, recursos y esfuerzos en el estudio de las lenguas indígenas. Precisó que es necesario conocer la gama entera de las lenguas humanas de tal modo que la teoría lingüística tenga una base tan sólida como sea posible para poder extrapolar los parámetros de variación entre ellas, y así aclarar lo que es una lengua humana posible.

En el siglo XX, resaltó, desaparecieron el tapachulteco, el chicomuceltecó, el solteco, el naolan, el pochuteco y el ópata, por mencionar algunas, y el proceso de extinción continúa hoy, como el motocinteco, el quilihua y el ixcateco, por citar algunas.

Aclaró que el español no tiene una posición privilegiada por tener más hablantes o más prestigio que las otras lenguas de México. Por ejemplo, el trique fue la primera lengua atestigüada con cinco niveles de tono, más que cualquier otra en el mundo. El contraste entre sílabas balísticas y controladas reportado en el amuzgo y el chinanteco es casi único en el planeta, y el que hay entre dos grados de nasalización en el chinanteco de Palantla es también raro.



Fotos: Juan Antonio López



El conocimiento de las lenguas mexicanas y de lo que pueden enseñar sobre el fenómeno del lenguaje humano todavía resulta incompleto. Existen numerosas culturas desconocidas aún por explorarse, mundos mentales con paisajes insólitos y asombrosos de la imaginación, creados por el arte del pensamiento indomexicano, concluyó.

Ascensión Hernández Treviño, de Filológicas, destacó que el número de lenguas habladas en México es pequeño si se le compara con el de los países europeos, Brasil y Nueva Guinea.

Dijo que en el país existen zonas donde múltiples lenguas se atrincheran y perviven por milenios. Una muestra es Oaxaca, donde se hablan muchas lenguas pertenecientes al menos a tres troncos lingüísticos. Esto hace pensar en la

voluntad de sus hablantes para no perder su mejor creación cultural, en la que se guarda lo más íntimo de su ser.

Indicó también que lenguas y dialectos son igualmente valiosos, por lo que no debe referirse a los segundos peyorativamente; ambos son un sistema de signos sonoros encadenados conforme a un orden que permite definir y clasificar el mundo y comunicarnos.

Verónica Vázquez Soto, de Filológicas, consideró que para documentar una lengua indígena que se habla actualmente hay dos caminos: observar y preguntar, o hacer una colección de textos.

La forma ideal para analizar una lengua es crear manuscritos que contengan la mayor documentación posible respecto a aquella, por medio de audio, video y textos, entre otros. ■

Esta obra de Sergio Magaña, que se presenta en el Foro del Centro Universitario de Teatro los sábados y domingos a las 13 horas, es una oportunidad para apreciar el trabajo actoral universitario

Estudiantes del CUT, en un festival de escuelas con *La dama de las camelias*

La *dama de las camelias*. Ejercicio para estudiantes de teatro, de Sergio Magaña, bajo la dirección de Jorge Ávalos, comenzó una temporada en el Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT), con funciones los sábados y domingos a las 13 horas. Con esta obra, que se presenta por primera vez en la ciudad de México, el centro participa también en el Festival Internacional de Escuelas de Teatro.

Jorge Ávalos explicó que *La dama de las camelias...* es una obra diferente a la que Alejandro Dumas escribió en 1848, que narra la vida de una cortesana francesa Marguerite Gautier, quien renunció a la vida lujosa para vivir en el campo con su joven amante Armand Duval.

Sin embargo, el texto de Magaña retoma el trabajo de Dumas, adaptándolo a su propio proyecto. Por ejemplo, los protagonistas del dramaturgo mexicano llevan los mismos nombres de los personajes de aquella novela; en la trama se menciona dicha pieza literaria del siglo XIX, cuando el joven preparatoriano (Armando) busca conquistar y seducir a la estudiante de teatro (Margarita), e incluso ambos juegan al



Foto: cortesía de Difusión Cultural

teatro representando una escena de esa obra.

Aunque el argumento de la pieza teatral de Magaña trata el tema amoroso, la preocupación de éste se enfoca en la liberación femenina mediante la historia de la joven Margarita, quien ha visto cómo se destruyen sus ilusiones desde temprana edad, al enfrentar constantemente la agresión sexual de un mun-

do machista que la ha dejado con sensaciones de despojo y desilusión.

El director comentó que con el personaje de Margarita, que pertenece a la clase popular, Magaña expone la condición de la mujer joven frente al círculo familiar y profesional, espacio de agresión aún vigente, que limita las expectativas de la protagonista.

Participan en esta tragicomedia dos repartos de alumnos del segundo año del CUT: Luz Vallmen, Cecilia Ramírez, Ammel Rodrigo y Raymundo Elizondo. El fondo musical está a cargo de Carlos Cruz (guitarra), quien interpreta *La Delgadina*, un corrido de Irma Serrano que sugiere la coreografía. Se aprecian también dos breves fragmentos de la ópera de *La Traviata*.

Festival

En el Festival Internacional de Escuelas de Teatro, informó Ávalos, las escuelas participantes ponen en escena la misma pieza teatral; con ello, además de ser una muestra generosa, es una excelente herramienta de aprendizaje que permite al alumno apreciar las diferentes formas de representación de un mismo texto, como ahora sucede con *La dama de las camelias*, de Sergio Magaña.

Uno de los requisitos de este festival es que la dirección de la obra la asuma un profesor de escuela. De esta manera, el Centro Universitario de Teatro eligió a Jorge Ávalos, profesor de expresión verbal, quien tiene a su cargo dicho proyecto pedagógico, en donde los alumnos llevan a la práctica lo que han aprendido en dos años de carrera de actuación.

Jorge Ávalos es actor egresado del CUT. Ha participado en las obras *La vida es sueño*, *El viaje superficial*, *Las musas huérfanas* y, recientemente, en *El melancólico* y *El destierro*. Su trabajo docente lo realiza en MM Estudio, en el Centro de Capacitación Actoral de Televisa, en la nueva escuela de Argos y en el CUT, donde ofrece un taller de televisión y clases de expresión verbal. ■

DIFUSIÓN CULTURAL

Homenaje a los ausentes



Foto: Juan Antonio López

El Ensemble del Colegio Cedros participó en el Programa 3, *Homenaje a los ausentes*, de la VIII temporada de la Orquesta Percutoris de la Escuela Nacional de Música (ENM). El concierto fue en recuerdo de los maestros, autores y precursores de la música de percusión, en especial a compositores como Carlos Luyando, Félix Montero, fundador de la carrera de Percusiones en la ENM, y Homero Valle, fallecido recientemente. Dirigieron Alfredo Bringas y Armando López.

Participaron 110 firmas públicas y privadas

Más de dos mil universitarios, empleados por importantes empresas durante la Feria

En tres días, los participantes generaron condiciones remuneradas y de nivel profesional para cinco mil 328 estudiantes y egresados de la Universidad; anunciaron que en abril de 2002 se realizará la segunda edición de la Feria del Empleo

Al dar a conocer los resultados finales de la Primera Feria del Empleo UNAM 2001, celebrada en junio pasado, el secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, Jaime Martuscelli, informó que fueron dos mil 199 los universitarios contratados por 110 de las empresas más importantes del país.

Indicó que esos resultados constituyen un indudable éxito de la Universidad Nacional, ya que a pesar de la difícil situación que vive el país en esta materia, en sólo tres días de feria se generaron también condiciones laborales remuneradas y de nivel profesional para cinco mil 328 estudiantes y egresados de la institución.

Por lo anterior, en compañía de María

Elisa Celis, directora general de Servicios Educativos y de los Servicios de Bolsa de Trabajo, Martuscelli anunció la Segunda Feria del Empleo UNAM, a realizarse en abril de 2002 y para la cual se espera la concurrencia de un número mayor de empresas.

Martuscelli y Celis señalaron que, además, dos mil 671 jóvenes resultaron beneficiados al incorporarse a los programas de beca-trabajo y 458 más a prácticas profesionales, en las 110 empresas asistentes.

Cabe destacar que los universitarios contratados fueron elegidos para desempeñar empleos relacionados con su especialidad profesional, lo que representa un apoyo extraordinario por parte de la Universidad a sus alumnos y egresados, debido a que no es función de la institución garantizar empleo a los estudiantes o egresados.

Lo anterior confirma la aceptación de las empresas a los profesionistas preparados en la UNAM, lo que ha permitido que 70 por ciento de los estudiantes de esta institución al egresar tengan empleo, situación que se fortalece con la feria, al estrechar el vínculo entre la UNAM y las empresas del país y con ello colocar a más universitarios en el ámbito laboral de sus distintas profesiones.

Los universitarios contratados son de las carreras de Contaduría, Administración, Psicología, Relaciones Internacionales, Economía, Ingeniería, Química, Ciencias Políticas y Administración Pública, Ingeniería en Computación, Diseño Gráfico, Ingeniería Mecánica y Electrónica, Química Farmacéutica Biológica, Actuaría, Derecho y Ciencias de la Comunicación, entre otras.

Fueron mujeres el 54 por ciento de los 18 mil 250 universitarios participantes en la feria organizada por la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, por medio de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y de los Servicios de Bolsa de Trabajo.

Del total de los asistentes, 26.6 por ciento aún son estudiantes, 43.3 por ciento son egresados pasantes y el resto titulados; 82.5 por ciento se ubican entre los 21 y 30 años de edad.

Es importante señalar que 32.5 por ciento manifestó contar con un trabajo remunerado al momento de acudir a este evento.

Cincuenta y nueve por ciento de las empresas participantes pertenece al sector de servicios, 19 al de comercio, 14 al de la industria manufacturera y dos por ciento a cada uno de los siguientes: industria de la construcción, comunicaciones, agropecuario y minero.

Entre las industrias participantes que cubrieron el mayor número de vacantes se encuentran entre otras: Seguros Comercial América, el Instituto Mexicano de la Juventud, Grupo Cultural ICEL, ADECCO, Autofinanciamiento Total, Corporativo Empresarial y Administrativo, Tecnofarma SA de CV, Banco Nacional de México, American Express Co. de México y la Procuraduría Federal del Consumidor; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Daimler Chrysler de México, Autofinanciamiento Automotriz y Cementos Moctezuma.

Entre las industrias que captaron estudiantes para el programa beca-trabajo están: Procter & Gamble, Iusacell, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey *campus* Estado de México, Shell México y Corporativo Empresarial y Administrativo.

Las empresas que incluyeron estudiantes para prácticas profesionales son: Asociación Nacional de la Industria Química, Banco del Sureste, Información Visión Siglo XXI (SINERSYS) y Todito.com, entre otras. ■

María Elisa Celis
y Jaime
Martuscelli.



Foto: Francisco Cruz

La autonomía inhibe el principio de “el que paga manda”: el rector

ANTONIO PICCATO

Si la libertad académica es parte de la autonomía de las universidades, entonces no puede tener cabida el principio de “el que paga manda”, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente, ya que aquélla implica un elemento de independencia y libertad intelectual, al margen del origen de los recursos que la institución requiera para funcionar, sobre todo cuando éstos provienen del subsidio gubernamental.

El rector expuso que una política pública que subordina la educación al mercado es equivocada. Ya se vio, añadió, como la nueva economía es más vulnerable de lo que suponían quienes sostuvieron que ése era el único camino para alcanzar la paz y el progreso.

Parafraseó al líder socialdemócrata alemán Willy Brandt, para quien los problemas de la democracia se solucionaban con más democracia. Yo sostengo, enfatizó, que los problemas de la educación sólo habrán de arreglarse con más educación.

El rector habló durante la sesión inaugural de la conferencia conjunta organizada por la UNAM, la International Association of Universities (IAU) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), Libertad Académica y Responsabilidad Social, foro en el cual los especialistas y autoridades de instituciones de educación superior del mundo analizaron el papel que desempeñarán ambos factores en el desarrollo universitario contemporáneo en el ámbito global.

De la Fuente señaló que a pesar de las modas, es necesario tener presente que no todo se reduce a la economía y el mercado.

Concebida con claridad, la libertad académica es el mecanismo idóneo para que las universidades cumplan con su responsabilidad social, ya que esa libertad es en sí misma compromiso con la sociedad, aseguró.

En el contexto global en el que se está inmerso, conduce con frecuencia a repensar cuál es la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, la cual debe concebirse en un sentido más amplio y no acotarse a los niveles locales o regionales.

Es responsabilidad social de las universidades, dijo, contraponerse al pensamiento único, constituirse en freno a los fundamentalismos y promover un verdadero movimiento de diálogo para la paz.

Al hablar junto con la rectora de la Universidad de San Petersburgo, en Rusia, Ludmila Verbistkaya, y el presidente de El Colegio de México, Andrés Lira, De la Fuente coincidió con las consideraciones vertidas en el documento sobre política para el cambio y el desarrollo en la educación superior, elaborado en 1995 por la UNESCO, en el cual se establece que la libertad de cátedra y la autonomía son condiciones *sine qua non* para el buen funcionamiento de las universidades, las cuales deben, en contraparte, rendir cuentas a la sociedad sobre su calidad docente, producción cientí-

fica y atención a las demandas socio-culturales de su entorno.

El rector indicó que, lejos de someterse a las presiones que para las instituciones de educación superior supone la proliferación de modelos opcionales, orientados a competir en los mercados mundiales y en los que la responsabilidad social queda subordinada al lucro, las universidades deben refrendar su libertad académica y ampliar su compromiso social.

En su intervención, Ludmila Verbistkaya habló acerca de la evolución de las universidades de ese país durante los últimos 15 años.

Aunque durante el régimen soviético las decisiones eran adoptadas por organismos partidarios, las universidades gozaron de amplia autonomía pero, mencionó, es en los últimos lustros que las instituciones de educación superior se han convertido en importantes centros de reflexión política y actividad social.

En la actualidad ya no están expuestas a presiones políticas, pero eso no basta para garantizar la libertad académica, si no se cuenta con el debido apoyo financiero, lo cual involucra a las políticas públicas.

La rectora de la universidad rusa comentó que a pesar de ser en muchos aspectos ambigua la relación de las universidades con el gobierno, éste parece haberse dado cuenta, en la presente administración, de la importancia que tiene apoyar a estas instituciones para lograr mejores perspectivas para el futuro.

Por primera vez en cinco años, expuso, se incorporaron nuevos aspectos al presupuesto público que reciben las universidades rusas. Sin embargo, las autoridades educativas han admitido que sólo se cubre en la actualidad 50 por ciento del presupuesto que por ley corresponde a ese ámbito.

En la sesión inaugural participaron también Juan José Sánchez Sosa, secretario general de la UDUAL; Hans Van Ginkel, presidente de la IAU; Francisco Guzmán, rector de la Universidad Nacional de Nicaragua y presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano; Tatchai Sumitra, rector de la Universidad de Chulalongkorn, en Tailandia, e Ivan Wilhelm, rector de la Universidad Carolingia, en Praga, República Checa. ■

Premio Lola e Igo Flisser-PUIS



Con la tesis “Estudio de la mitosis en *Trichomonas vaginalis*”, Eduardo Gómez Conde, egresado del doctorado en Ciencias que se imparte en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, obtuvo el primer lugar de la 14 edición del Premio Lola e Igo Flisser-PUIS. Norberto Vivanco Pérez, egresado del doctorado en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina, obtuvo mención honorífica al igual que Salvador Martínez, también egresado del IPN.

El Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) es un referente obligado para llevar adelante el proceso de reforma universitaria e indagar acerca de la problemática actual y el futuro de la educación superior en el país, aseguró Enrique del Val Blanco, secretario general, durante la ceremonia conmemorativa de los 25 años de esa institución universitaria.

Las labores de investigación, docencia y resguardo de cada uno de los fondos que integran la memoria histórica de la Universidad Nacional han sido significativas a lo largo de sus 25 años de existencia y hoy puede afirmarse que ha cubierto las expectativas que motivaron su fundación, explicó el funcionario.

Ante el director de la dependencia, Ángel Díaz Barriga; la coordinadora de Humanidades,



Foto: Luis Jorge Gallegos

Enrique del Val, Guillermo Soberón y Ángel Díaz Barriga.

Resguarda los fondos que integran la memoria histórica de la institución

El CESU, referente obligado para analizar el futuro de la Universidad, afirmó Del Val

Es también punto para la reflexión y el análisis de la educación superior en general

Olga Hansberg, y el exrector de la UNAM, Guillermo Soberón, Del Val manifestó que tanto para los académicos universitarios como para quienes, desde afuera, se interesan por la historia y la actualidad de la institución y, en general, de la educación superior en el país, el CESU es un punto central para la reflexión y el análisis.

Por lo anterior, afirmó, es importante que se involucre en dos aspectos fundamentales del presente y el futuro de la enseñanza de nivel superior en México, el primero de los cuales es la reforma universitaria.

Los académicos de esta dependencia, indicó, tienen experiencia en los temas que se tratarán en el debate entre universitarios y con certeza podrán aportar muchas ideas relevantes acerca de todos los puntos que se someterán a discusión en ese proceso.

El segundo aspecto, continuó, es el futuro de la educación superior en México, ya que hoy está sobre la mesa de discusión el papel que ésta desempeñará en los próximos años, ante la necesidad de crear un millón de plazas para los jóvenes que deseen acceder a estudios de este nivel.

En esta cuestión, dijo, el CESU debe ser la guía sobre lo que deberá realizarse y seguramente el gobierno federal tomará en cuenta los

El CESU concluyó la catalogación del Fondo Congreso Universitario de 1990 y creó un subprograma editorial para ofrecer material bibliográfico informativo sobre la institución

importantes aportes que este centro haga.

Ángel Díaz Barriga sostuvo que los logros cosechados por el centro durante los cinco lustros de trayectoria son resultado del compromiso institucional de su personal, el cual se intensificará en los próximos años.

El director del CESU resaltó que el proceso de reforma universitaria, iniciado en el seno del máximo órgano colegiado de la UNAM, ha constituido una fuente de interés para los académicos de esa dependencia, razón por la cual se ha concluido la catalogación del Fondo Congreso Universitario de 1990.

También, añadió, se ha creado un subprograma editorial con el fin de ofrecer a la comunidad material bibliográfico informativo sobre la institución y su futuro inmediato.

Díaz Barriga destacó además la edición del volumen *Universidad de México. Un recorrido*

histórico de la época colonial al presente, elaborado por investigadores del CESU para exponer una historia general de esta casa de estudios, en el cual se recogen los resultados de investigaciones desarrolladas durante años de trabajos en la entidad.

Expuso además que con motivo del 25 aniversario del CESU se realizaron numerosas actividades académicas a lo largo del presente año, entre las que destacan el VII Seminario Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas; y otro acerca de Vientos de Cambio en la Educación Superior, organizado con apoyo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en el cual participaron especialistas nacionales y extranjeros.

Por su parte, Guillermo Soberón comentó que el CESU tiene su antecedente directo en el Archivo Histórico de la Universidad creado en 1964. Años más tarde, el interés por documentar las contribuciones de la UNAM al desarrollo de México, así como su dinámica institucional y su capacidad de encontrar la solución a sus problemas por la vía del diálogo y la concertación motivó la creación formal de este centro.

En estos cinco lustros de actividad, sus académicos lograron darle a la dependencia un perfil que ha respondido satisfactoriamente a la función para la cual fue concebida. ■

MUESTRA SOBRE SUS AVANCOS

Alumnos del grupo 3007 de odontología presentaron la exposición coordinada por la profesora Gabriela Hernández, secretaria general de la facultad.

El 6 de noviembre la muestra fue inaugurada por el profesor Raúl Luis García, secretario general de la facultad.

Los trabajos responden a los últimos estudios; en ellos los estudiantes muestran los avances durante el ciclo escolar.

Algunos de los temas tratados son: el procedimiento que destruye todos los tejidos incluyendo virus para prevenir la necrosis de la anatomía de la cavidad pulpar, como el operador no puede ver en la boca, la técnica de endodoncia, el resto sólo puede apreciarse por la radiación biomecánica, ésta tiene como objetivo la posición original, respetando el lazo de unión, consiste en el lavado y aspiración de la cámara y la aguja dentro del sistema de conductos, el absceso, efisema, y absceso periapical agudo, la inflamación inflamatoria intensa a irritantes microbianos y exotoxinas. ■

Foto



Algo que recordar...

en Endodoncia



ESTUDIANTIL EN ENDODONCIA

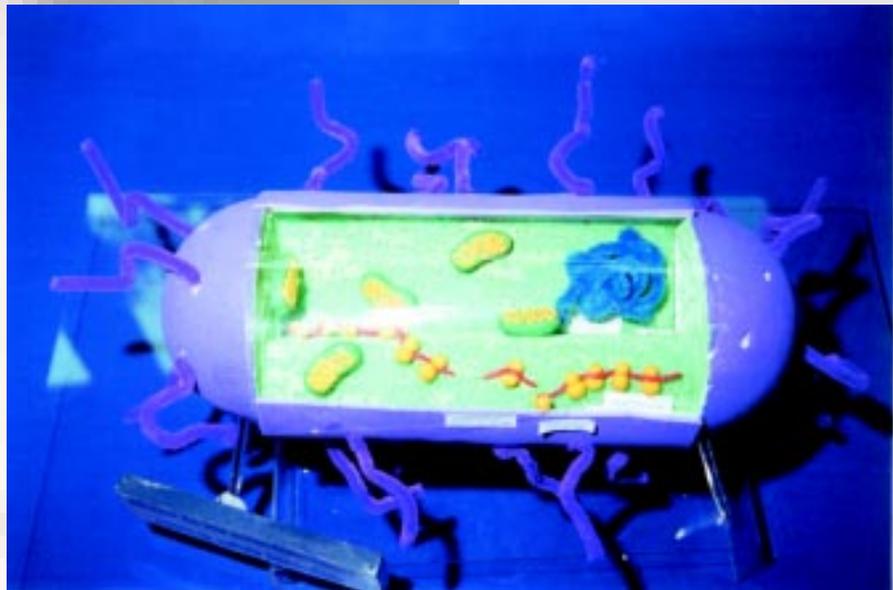
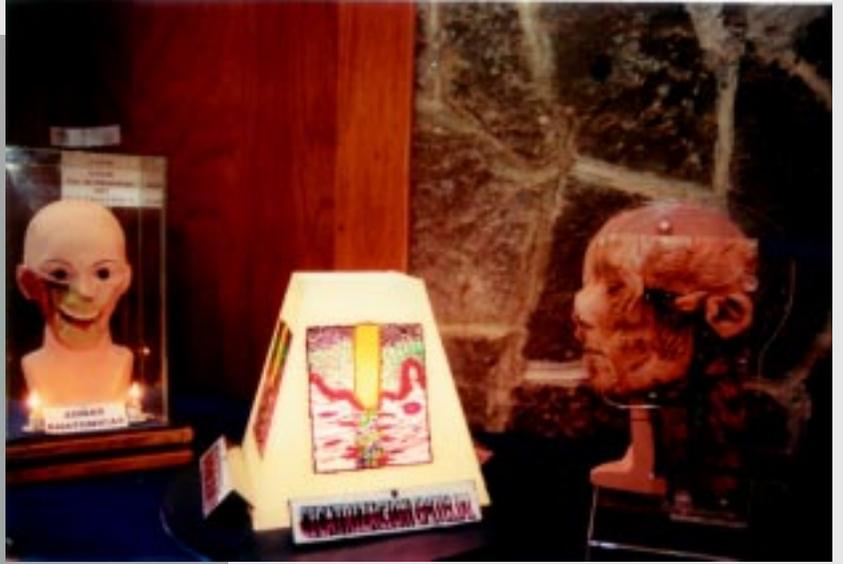
tercer año de la carrera de cirujano
Algo que recordar... en endodoncia,
de la Facultad de Odontología.

que inaugurada por Javier de la Fuente
de la Facultad de Odontología. También
coordinador de Endodoncia.

objetivos planteados en el programa de
muestran los conocimientos adquiridos

son: esterilización y desinfección,
tipos y formas de microorganismos
diseminación de agentes infecciosos;
conocimiento de esta región ya que el
más que el principio de la cavidad
prepararlo por exploración táctil; prepa-
o objetivo mantener el conducto en su
cónico-convexo; irrigación, que
de todos los restos, evitando forzar la
conducto radicular el cual puede causar un
dado, que consiste en una respuesta
microbianos y el exudado suele contener

OS: JUAN ANTONIO LÓPEZ/IGNACIO ROMO



El trabajo del científico universitario ha permitido el desarrollo de la biología evolutiva en el país; su labor docente ha estado permanentemente vinculada a la de investigación

La Medalla Faustino Miranda, del Instituto de Ecología, para Daniel Piñero Dalmau

Por el impacto de su trabajo en el desarrollo de la biología evolutiva mexicana, Daniel Piñero Dalmau recibió la Medalla Faustino Miranda, máximo reconocimiento que otorga el Instituto de Ecología de esta casa de estudios, en el marco de la reunión académica de la dependencia, realizada los días 12, 13 y 14 de noviembre,

El trabajo de Piñero Dalmau es difícil de evaluar, no sólo ha organizado los departamentos en el actual Instituto de Ecología sino que ha impartido infinidad de cursos formales, conferencias tutoriales y ha participado arduamente en las labores de la Sociedad Botánica de México, de la cual fue presidente de 1994 a 1996.

Ha sido un modelo de cómo hacer investigación y de compromiso con la docencia, mencionó Luis Eguiarte Fruns, también investigador de la dependencia y uno de los primeros alumnos de Piñero.

Ante directores de diferentes dependencias del Subsistema de la Investigación Científica, recordó que el interés inicial de Daniel Piñero fueron los mecanismos moleculares, como lo muestra su tesis de licenciatura "Caracterización de enzimas insolubilizadas en fibras naturales", así como las técnicas bioquímicas. Posteriormente se interesó en ecología de poblaciones.

En 1980 partió a la Universidad de California y comenzó su interés en la genética de poblaciones; por esa época echó a andar el Centro de Ecología.

En el libro *De las bacterias al hombre: la evolución* (de la colección La Ciencia para Todos, 1987) Piñero recuerda: "A los 15 años descubrí que existe una clara homología entre las extremidades de los caballos y las

nuestras, que modificando nuestra estructura ósea puede obtenerse la de un perro y que sin hacer gran cosa se obtendría la de un simio. La idea de transformación, de evolución, quedó sembrada en mí y desde entonces he tratado de entenderla. La bioquímica, la ecología y la genética han sido las herramientas que he usado para entender la evolución".

Más tarde, quien fue director del entonces Centro de Ecología de 1988 a 1996 y del actual instituto de 1997 a 2001, estudió el frijol y echó a andar el proyecto de genética de poblaciones de árboles tropicales, con la idea básica de mapear la gran diversidad de ese tipo de vegetación.

En la actualidad, explicó Eguiarte Fruns, el trabajo de Piñero se orienta al estudio de los pinos donde se ha dedicado a entender la biología y los niveles de variación genética de diversas especies. Además, siempre ha puesto énfasis a la impartición de cátedra no sólo en el posgrado, sino también en licenciatura, donde mantiene sus cursos de genética, filosofía de la biología y evolución.

Héctor Arita, director del Institu-



Daniel Piñero y Héctor Arita.

Foto: Francisco Cruz

Asimismo, reconoció a sus maestros y colegas, así como a sus colaboradores administrativos, familiares y, en especial, a sus estudiantes. De estos últimos mencionó que han sido fundamentales. "El momento en que se sientan frente a mí, es lo mejor del día, es el mejor regalo".

Bases científicas

Con el reto de sentar las bases científicas para un desarrollo sustentable mediante la investigación interdisciplinaria, el Departamento de Ecología de Recursos Naturales del Instituto de Ecología con sede en Morelia, presentó la propuesta de transformar ese departamento en Centro de Investigación en Manejo de Ecosistemas (CIME).

Como parte de la Reunión Académica 2001, convocada por el instituto, Miguel Martínez Ramos explicó que dicho propósito obedece a la intención de aportar soluciones a problemas comunes, no sólo en la esfera del conocimiento ecológico o de las ciencias naturales sino en los ámbitos sociales, económicos y políticos.

Con el CIME se pretende la consolidación de las líneas de investigación que han empezado a emerger en el manejo de ecosistemas, así como cimentar la planta académica en el ámbito de la excelencia.

Se pretende también impulsar la investigación y la tecnología en ecología, impulsar un posgrado en el manejo de ecosistemas. Y, en el largo plazo, se reforzaría la incorporación de especialistas de otras disciplinas. ■

**GUADALUPE LUGO/
LAURA ROMERO**

La Octava Conferencia Internacional Karl Polanyi Economía y Democracia fue organizada por los institutos de Investigaciones Sociales y en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM, y de Economía Política Karl Polanyi de la Universidad de Concordia en Montreal



Foto: cortesía del IMAS

Prioritario, el impulso a los sistemas educativos: Olga Hansberg

La educación, factor esencial para consolidar la democracia participativa

Debido a que la educación es condición esencial para consolidar la democracia participativa, en el contexto global no es extraño que se haya convertido en factor de desigualdad entre las naciones y entre los individuos, lo que coloca en una situación de desventaja a países como México, con graves rezagos en la cobertura, la distribución y la calidad de la enseñanza, afirmó Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios.

Por ello, señaló, el impulso a los sistemas educativos debe ser prioritario como vía de formación de hombres y mujeres autónomos, críticos y reflexivos, capaces de participar activamente en una sociedad plural y heterogénea, así como responder a exigencias de competitividad cada vez más altas.

Al participar en la inauguración de la Octava Conferencia Internacional Karl Polanyi Economía y Democracia, añadió que en México la Universidad Nacional ha desempeñado históricamente un papel fundamental como factor de transformación y modernización nacional, al impulsar el desarrollo del conocimiento humanístico, social y científico.

La institución, abundó, se ha erigido como el espacio idóneo para efectuar el análisis, la reflexión y la crítica de los modelos de desarrollo vigentes con la finalidad de detectar sus obstáculos, contradicciones y proponer opciones para su mejor operación.

Sin embargo, puntualizó Hansberg, para que pueda continuar con esta tarea y extender sus beneficios a sectores más amplios de la

población, la UNAM requerirá en los próximos años del impulso decidido de los órganos de poder del país.

En el acto, organizado conjuntamente por los institutos de Investigaciones Sociales y en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM, y de Economía Política Karl Polanyi de la Universidad de Concordia en Montreal, Canadá, la funcionaria señaló que las transformaciones de las últimas décadas han obligado a las sociedades a ajustarse a una nueva realidad.

“Los nuevos paradigmas de desarrollo basados en la apertura de mercado y su integración mundial imponen la creación de mayores espacios democráticos que exigen una participación ciudadana cada vez más activa.”

Es importante señalar que el concepto de democracia vigente en un mundo globalizado tiene profundas implicaciones, ya que permite y obliga a los ciudadanos a asumir con plenitud sus derechos y responsabilidades en una sociedad plural y en continua transformación, dijo.

En ese contexto, el propio concepto de ciudadano ha rebasado los ámbitos locales y nacionales alcanzando una dimensión universal.

Aclaró que ser ciudadano del mundo implica sujetarse a esquemas de convivencia sumamente complejos, definidos en primera instancia por la necesidad de desarrollar aptitudes y conocimientos indispensables para enfrentar los veloces cambios e innovaciones que suceden en el ámbito de la información y el saber. Todo ello con la finalidad de competir en las distintas actividades humanas.

Finalmente, mencionó que la realización de encuentros como la Conferencia Internacional Karl Polanyi, que unen a los subsistemas de Humanidades y de la Investigación Científica, son enriquecedores y abren la posibilidad de entablar una discusión multidisciplinaria que confronte la realidad, las necesidades y experiencias de distintas naciones y el sitio que ocupan en el contexto internacional.

La directora del Instituto Karl Polanyi de Economía Política, Marguerite Mendell, mencionó que a la conferencia asisten especialistas de Estados Unidos, Japón, Europa y representantes de algunos países de América Latina, además de Canadá y México.

Recordó que la institución que dirige fue fundada hace 13 años, tiempo en el cual se han organizado ocho conferencias internacionales, lo cual representa un gran logro. La próxima reunión se efectuará dentro de dos años en Canadá.

Agradeció a la UNAM la acogida dada a los especialistas participantes, los cuales discutirán, analizarán e intercambiarán información en torno a la democracia en diversas regiones del mundo.

Asistieron al acto los directores del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Federico O'Reilly Togno; de Investigaciones Sociales, René Millán Valenzuela, y de la Facultad de Economía, Guillermo Ramírez Hernández, así como los organizadores, Rolando Cordera y Larissa Adler, catedrático e investigadora universitarios. ■

Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, señaló que hasta el momento pueden cursarse dos licenciaturas por Internet: Relaciones Internacionales y Economía, e informó que se imparten también cien programas académicos por ese medio

Impulsará la Universidad más programas educativos en línea

P ROSA MA. CHAVARRÍA
recursora en el uso de Internet, la Universidad Nacional tiene como objetivo extender este servicio a todos los sectores para responder a las circunstancias de la sociedad, aseguró el secretario general, Enrique del Val, quien sostuvo que el compromiso es impulsar programas educativos en línea para fortalecer su desarrollo tecnológico y avances técnicos.

Al inaugurar el IX Congreso de Internet en México, Del Val precisó que desde 1989 —año en que la UNAM empezó a emplear Internet— se le ha dado énfasis a su uso en la educación, a tal grado que en la actualidad la institución imparte dos licenciaturas por medio de este sistema: Relaciones Internacionales y Economía; siete más están en proceso.

En el acto, organizado por la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y la Sociedad Internet de México, Del Val informó que en la UNAM también se imparten cien programas académicos vía Internet; hay 620 módems; se cuenta con 36 mil cuentas de correo electrónico; están registrados siete mil dominios; existen dos millones de accesos a los sitios web, y se transmiten 70 mil mensajes de e-mail diarios. Dio a conocer también que se crearán cursos extracurriculares.

Al resaltar que Internet es un apoyo invaluable para la UNAM, el funcionario universitario manifestó la necesidad de educar a los estudiantes en el uso de nuevas tecnologías y de promover el desarrollo de la investigación en esta materia.

Ante el titular de la CUAED, Alejandro Pisanty, el asesor del



Alejandro Pisanty, Enrique del Val, Julio César Margáin y Julieta Fierro.

proyecto E@México —coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes—, Julio César Margáin, destacó el impacto social de Internet al expresar la importancia de su uso, porque es una de las tecnologías que permiten ampliar los servicios educativos, además de lo que implica utilizar este medio en el México moderno.

Subrayó que el proyecto pretende la modernización del gobierno y transformar el modelo público en uno más eficiente.

Es necesario, aseguró, reconstruir la sociedad mexicana mediante los recursos tecnológicos, así como estrechar la colaboración entre las universidades y la iniciativa privada para impulsar su institución en México.

El proyecto debe garantizar los servicios como la educación y la salud, de manera que el gobierno pueda trabajar en línea.

En el teatro del Museo Universitario, Alejandro Pisanty puntualizó que la atención sobre Internet en los tiempos más recientes se intensificó conforme se percibe que un domi-

nio de la tecnología y de sus formas de uso, adaptadas a las de relación en la sociedad, es casi un factor de competencia y supervivencia en el mundo contemporáneo.

Independientemente de la catastrófica caída del mercado de las empresas *punto-coms*, anotó, los gobiernos y las organizaciones sociales continúan con la extensión del uso del Internet para impulsar a sus miembros a integrar sus actividades con otros sectores. El propósito es educar, comunicarse, así como prestar y recibir servicios.

El coordinador de la CUAED subrayó que las tendencias impulsadas en forma acelerada por la influencia de Internet en la sociedad, como la desintermediación o, en su ausencia, una radical reintermediación; la desagregación de contenidos, actividades y relaciones; el acceso a servicios con cada vez mayor independencia de tiempo y lugar; la comunicación horizontal y no jerárquica, y la capacidad de producir y entregar servicios casi de manera instantánea para todo usuario, reciben un fuerte impulso.

El IX Congreso de Internet en México, explicó, se realiza en atención a las diferentes tendencias mencionadas, en el espacio en que se intersectan Internet, la tecnología y la sociedad.

Durante el primer panel sobre Internet, Paz y Guerra, Raúl Trejo, académico del Instituto de Investigaciones Sociales, expuso que la red de redes es un instrumento que funcionará según los usos que le dé la población. Debe tener tres elementos fundamentales: conectividad, utilización y creación de contenidos.

En Internet, agregó, hay espacios para la intercomunicación e interrelación con todos los intereses, sirve para las causas de toda índole, es una colección de espejos de la realidad. Incluso, los grupos marginados o asuntos específicos dejan de serlo cuando llegan a tener una dimensión global.

En el panel, en el cual también participó vía Internet desde el Palacio de Minería Ursula Oswald, académica del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, el especialista de El Colegio de México Sergio Aguayo Quezada consideró que se debe ser cuidadoso en la exaltación de Internet como efecto democratizador.

Señaló que no existen códigos de ética para la utilización responsable de este recurso, lo que propició la existencia de una forma manipuladora y perversa que la distorsiona.

Para el país, comentó el investigador, es fundamental la democracia porque Internet puede ser uno de los instrumentos que eviten el tránsito a un Estado de derecho y a una sociedad democrática. ■

El Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; I, incisos 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, y 16, fracción III, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca a las personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, a participar en la subasta vehicular No. DGPA/003/2001.

C A L E N D A R I Z A C I O N

EVENTO	FECHA
VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN LA SUBASTA VEHICULAR N°. DGPA/003/2001	08 AL 19 DE NOVIEMBRE 2001 VENTA DE 9:00 A 14:Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS PUERTA N° 3 AV. IMAN
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	8 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2001 DE 10:00 A 14:00 Hrs.
JUNTA DE ACLARACIONES	19 DE NOVIEMBRE 2001 A LAS 10:30 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO SALA DE JUNTAS
<ul style="list-style-type: none"> ● REGISTRO DE ASISTENCIA ● PRESENTACIÓN ● APERTURA DE OFERTAS ● FALLO 	23 DE NOVIEMBRE 2001 REGISTRO DE 10:00 A 10:30 Hrs. INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 10:30 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO SALA DE JUNTAS
FECHA LÍMITE DE PAGO	28 DE NOVIEMBRE 2001
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	23 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2001

**LICITACION
PUBLICA
VEHICULAR
DGPA/003/2001
PRECIO BASE DEL
LOTE: 1,195,225.00**



**ATENAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria,
México, D.F. A 5 de
Noviembre de 2001
LIC. MARÍA ASCENSIÓN
MORALES RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL
DEL PATRIMONIO.**

**INFORMES:
56 22 63 57
56 22 27 42**

REFERENCIA	PLACAS	MARCA	SUMARCA	MODELO
1	5470 AF	FORD	F 150	1985
2	5485 AF	JEEP	J364	1975
3	5771 BA	FORD	CHASIS CORT	1976
4	794 CYJ	FORD	F 150	1988
5	566 CNJ	FORD	FAIRMONT	1983
6	118 DAN	V W	COMBI	1989
7	5450 AF	FORD	PICK UP	1980
8	887 FFK	NISSAN	TSURU SEDAN	1989
9	490 CNJ	JEEP	VAGGONER	1984
10	629 CNJ	V W	PANEL	1979
11	466 DHN	NISSAN	TSURU	1989
12	5510 AF	DODGE	PICK UP	1983
13	586 APL	CHEVROLET	SUBURBAN	1982
14	7406 BA	NISSAN	PICK UP	1990
15	594 DVB	FORD	CARRY ALL	1981
16	972 GGJ	CHEVROLET	BLAZER	1993
17	217 HDS	V W	SEDAN	1988
18	705 CNJ	V W	SEDAN	1981
19	618 CTB	V W	SEDAN	1987
20	7 ATX	DODGE	MICROBUS	1978
21	4 ATY	FORD	MICROBUS	1978
22	5435 AF	CHEVROLET	PICK UP	1974
23	1933 BA	V W	PANEL	1996
24	7095 AF	DODGE	PICK UP	1991
25	581 CNJ	V W	COMBI	1980
26	656 HLD	NISSAN	HICHI VAN	1987
27	134 FVY	FORD	TOPAZ	1992
28	340 HSW	FORD	CARRY ALL	1984
29	450 CNJ	JEEP	VAGGONER	1984
30	457 ESU	NISSAN	HICHI VAN	1991
31	460 DHN	NISSAN	HICHI VAN	1988
32	473 CBT	NISSAN	HICHI VAN	1989
33	5347 AF	DODGE	CHASIS K	1980
34	5350 AF	DODGE	D 150 PICK UP	1983
35	5364 AA	DODGE	D 300	1976
36	5386 AF	V W	PANEL	1981
37	5399 AF	V W	PANEL	1981
38	598 EBK	CHEVROLET	SUBURBAN	1991
39	627 CNJ	JEEP	VAGONETA	1982
40	653 DJM	FORD	CARRY ALL	1988
41	654 CNJ	V W	SEDAN	1981
42	732 CNJ	V W	SEDAN	1980
43	830 BSP	NISSAN	TSURU SEDAN	1989
44	987 BAB	V W	SEDAN	1990
47	10736	HONDA	MOTOCICLETA	1990
48	168 DUR	NISSAN	TSURU	1987
49	1 ALV	CHEVROLET	MICROBUS	1990
50	2 ATZ	DODGE	MINIBUS	1983
51	382 CNJ	JEEP		1983
52	3 ALX	CHEVROLET	MICROBUS	1990
53	407 CVZ	V W	SEDAN	1988
54	445 BSL	NISSAN	TSURU II	1989
55	4 ALV	CHEVROLET	MICROBUS	1990
56	5337 AF	CHEVROLET	AMBULANCIA	1981
57	5389 AF	V W	PANEL	1980
58	5423 AF	V W	PANEL	1982
59	542 CNJ	V W	COMBI	1980
60	5451 AF	DINA	D 3000	1975
61	5496 AF	DINA	431 K	1977
62	599 HWM	V W	SEDAN	1995
63	6 ATZ	DODGE	MICROBUS	1984
64	708 BSP	DATSUN	SEDAN	1975
65	715 CNJ	V W	SEDAN	1981
66	728 CBV	V W	COMBI	1989
67	730 HLG	V W	SEDAN	1995
68	764 DDV	NISSAN	TSURU II	1990
69	767 CNJ	V W	SEDAN	1982
70	799 JBR	V W	SEDAN	1997
71	7 ALU	CHEVROLET	MICROBUS	1990
72	7 ALV	CHEVROLET	MICROBUS	1990
73	805 APN	NISSAN	ICHI VAN	1987
74	806 BZC	FORD	CARRY ALL	1986
75	815 BZC	V W	ATLANTIC	1987
76	821 BSP	V W	SEDAN	1986
77	822 BRX	NISSAN	TSURU II	1989
78	843 BSP	V W	SEDAN	1986
79	846 EYW	V W	COMBI	1977
80	8AWG	FORD	AUTOBUS	1985
81	9690 AR	NISSAN	PICK UP	1987
82	986 GTJ	V W	SEDAN	1994
83	9 ALT	CHEVROLET	MICROBUS	1990
84	9AWG	FAMSA	AUTOBUS	1986

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "B", tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$8,703.48, con número de plaza 13949-33, para trabajar en el área de Inmunoparasitología, del Departamento de Microbiología y Parasitología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente y,
- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Demostrar mediante examen teórico-práctico tener conocimientos y habilidades para:

- Manejar el modelo de teniosis en roedores, infección e inmunodepresión, así como del seguimiento a la teniosis y el análisis de los parásitos recuperados.
- Realizar inmunodiagnóstico de teniosis mediante ELISA para coproantígenos y de cristicercosis mediante inmunoelectrotransferencia con glicoproteínas.
- Preparar y analizar cortes histológicos de mucosa intestinal, así como distintas tinciones histoquímicas e inmunohistoquímicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$8,703.48 y con número de plaza 12434-39, para trabajar en el área de Medicina Familiar, del Departamento de Medicina Familiar, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la especialización en Medicina Familiar.

- Exposición escrita del tema "Enfoque de riesgo aplicado a la Medicina Familiar" del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Diabetes Mellitus y su asociación con disfunción familiar"

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de noviembre de 2001

El Director

Doctor Alejandro Cravioto

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

Sistema Universidad Abierta
Departamento de Filosofía

Una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Ontología y Metafísica, con especialidad en Filosofía Moderna, sueldo mensual de \$6,927.48 y número de registro: 32033-49.

Bases:

- Tener una licenciatura o grado equivalente
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría general de la facultad
- Interrogatorio sobre el punto anterior
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Bibliotecología

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Administración de la Información, con especialidad en organización y administración de bibliotecas, con sueldo mensual de \$8,703.48 y número de registro: 10828-78.

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
 - Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
 - Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría general de la facultad
- Interrogatorio sobre el punto anterior
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de noviembre de 2001
El Director
Doctor Ambrosio Velasco Gómez

Facultad de Ciencias

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, dentro del Programa de Fortalecimiento Interno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en la División de Estudios Profesionales, para el área de Sistemática de Micromicetos, con sueldo mensual de \$7,768.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
 - Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto sobre Micromicetos de la Hojarasca que considere la importancia de caracterizar y preservar cepas derivadas del estudio, haciendo énfasis en la necesidad de contar con un cepario en el Departamento de Biología que sirva además de apoyo a la docencia e investigación. El documento deberá tener un máximo de 20 cuartillas
- Exposición escrita de una práctica sobre crecimiento y esporulación de hongos filamentosos, orientada al fortalecimiento de la materia de Biología de Hongos, en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en la División de Estudios Profesionales, para el área de Uso sustentable de los recursos naturales y la restauración ecológica, con sueldo mensual de \$6,484.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
 - Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar un ensayo sobre "Técnicas utilizadas en la restauración ecológica", en un máximo de 20 cuartillas
 - Crítica escrita al programa de la materia "Recursos Naturales", que se imparten en el sexto semestre de la carrera de Biólogo, en la Facultad de Ciencias, UNAM
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación

y experiencia, en su caso, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúna los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 07942-91 en la División de Estudios Profesionales, para el área de Uso Sustentable de los Recursos Naturales y la Restauración Ecológica con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Dinámica poblacional regeneración y restauración ecológica de bosques templados"
- b) Exposición escrita del programa vigente de la materia Recursos Naturales del actual plan de estudios de la licenciatura en Biología, en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de noviembre de 2001

El Director

Doctor Luis Fernando Magaña Solís

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Técnico Académico no definitivo, que se especifican a continuación:

Plaza	Categoría	Nivel	Tiempo	Área Académica	Sueldo pesos
1	Técnico Académico Asociado	"A"	T.C	Producción Animal: Cerdos	\$5,895.20

1	Técnico Académico Asociado	"B"	T.C	Nutrición Animal y Bioquímica	\$6,484.68
1	Técnico Académico Titular	"B"	T.C	Producción Animal: Cerdos	\$8,703.48

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para Asociado "A":

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para Asociado "B":

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

- Haber colaborado en trabajos publicados.

Para Titular "B":

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Para Asociado "A" y "B":

- a) Desarrollar un tema por escrito del área, que será dado a conocer oportunamente por la secretaría general de la facultad
- b) Sujetarse a un interrogatorio sobre el área

Para Titular "B":

- a) Desarrollar un tema por escrito del área, que será dado a conocer oportunamente por la secretaría general de la facultad
- b) Sujetarse a un interrogatorio sobre el área

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- 1) Currículum vitae.
- 2) Documentos que acrediten al currículum.

En la secretaría general de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Profesor de Carrera no definitivos que se especifican a continuación:

Plaza	Categoría	Nivel	Tiempo	Área Académica	Sueldo pesos
1	Profesor Asociado	"B"	T.C	Medicina Preventiva y Salud Pública (Ecología)	\$7,768.24
1	Profesor Asociado	"C"	T.C	Producción Animal: Aves (Producción Avícola)	\$8,703.48
1	Profesor Asociado	"C"	T.C	Morfología (Biología Celular)	\$8,703.48

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para Asociado "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para Asociado "C":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Para Asociado "B":

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la materia
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos en 48 horas de anticipación

Para Asociado "C":

- a) Crítica escrita al programa de estudios correspondientes
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- 1) Currículum vitae.
- 2) Documentos que acrediten al currículum.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de noviembre de 2001

El Director

Luis A. Zarco Quintero

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de medio tiempo, interino, con número de plaza 01809-71 y un sueldo mensual de \$4,351.74 en el área de Derecho Privado (Civil y Mercantil), de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el inciso f) del artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre un tema de El Renacimiento de la Jurisprudencia Romana en el Medioevo.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud en la secretaría académica del instituto, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.

2. Acta de nacimiento.

3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.

En la propia secretaría académica se les comunicará la aceptación de su solicitud y el lugar y fecha de la entrega del proyecto.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 01823-95 y sueldo mensual de \$11,910.12 en el área de Derecho Internacional, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o investigación.

De conformidad con el inciso f) del artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre un tema de Derecho y Diplomacia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud en la secretaría académica del instituto, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos.

2. Acta de nacimiento.

3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.

En la propia secretaría académica se les comunicará la aceptación de su solicitud y el lugar y fechas de entrega de su proyecto.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto

a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de noviembre de 2001
El Director
Doctor Diego Valadés

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el Centro de Lingüística Hispánica, en el área de Estudio Sincrónico del Español, con número de plaza 64997-25 y sueldo mensual de \$7,133.08, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Examen de conocimientos. Área de lexicología.
2. Demostrar habilidad para organizar en listados material lingüístico del área de lexicología. Examen práctico.
3. Examen práctico de Cómputo. Word 97.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría académica del instituto, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 y de 17 a 20 horas, presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación:

1. Currículum vitae en las formas oficiales, que deberá recogerse en la secretaría académica de este instituto.
2. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de noviembre de 2001
El Director
Doctor Fernando Curiel Defossé



Con motivo del 450 aniversario de la Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Rectoría, por medio de la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Secretaría de Deportes:

Convocan

A los trabajadores académicos y administrativos, a participar en el Festival Deportivo de los Trabajadores, en la Carrera Atlética el 8 de diciembre de 2001.

Recorrido:	15 kilómetros, principales circuitos de Ciudad Universitaria.
Salida y meta:	Estadio Olímpico Universitario México 68.
Ramas:	Varonil y femenil
Categorías:	Libre: 18 a 35 años Master: 36 a 49 años Veteranos: 50 a 59 años Veteranos plus: 60 años en adelante
Premiación:	Los tres primeros lugares de cada categoría.
Requisitos:	a) Llenar solicitud en la Secretaría de Deportes b) Copia de la credencial de trabajador UNAM y el último talón de cheque c) Una fotografía tamaño infantil (no es indispensable)
Inscripciones:	Sito Avenida Universidad número 779, colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, primer piso, de las 9:30 a las 19:30 horas, de lunes a viernes.
Paquete del corredor:	Se entregará el día de la carrera, presentando credencial.
Informes:	56-88-57-14, 56-88-57-11 y 56-88-57-09, extensiones 103 y 104.

UNAM
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
RECTORÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE SERVICIOS A
LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

STUNAM
“UNIDOS VENCEREMOS”
COMITÉ EJECUTIVO
SECRETARÍA DE DEPORTES

Tercer puma en jugar en Europa

Alfredo Giles, basquetbolista sobre silla de ruedas, se integrará a un club español

Ha jugado 11 años en el representativo universitario; el próximo mes formará parte del Aspaym Castilla León, de la provincia de Valladolid, luego de Raúl Ortega, quien participa en el Fundosa de Madrid, y de Alejandro García, que compite por el Cerdeña de Italia

Sobre la cancha de baloncesto se escucha el característico sonido del balón al botar. También los gritos. Las exclamaciones de los pumas sobre silla de ruedas en un día de entrenamiento normal.

Alfredo Giles sale del espacio de juego y se acerca sonriente: "Llegué aquí a finales de 1990, sin saber absolutamente nada de lo que era el baloncesto. Para mí ha sido un gran gusto, una responsabilidad y un honor poder representar a esta casa de estudios. En la Universidad Nacional Autónoma de México no sólo se aprende en las aulas, sino también en las canchas deportivas".

El esfuerzo de los basquetbolistas es igual de intenso a lo largo del año. Es el mismo que cotidianamente despliegan.

"Lo que más me gustó de este deporte fue que aquí podemos arriesgar el físico sin ningún miedo, y eso nos ha ayudado mucho, sobre todo a salir adelante en nuestras actividades fuera del ámbito deportivo. Nos forman un espíritu competitivo."

El atleta de 33 años juega la posición de poste; antes practicó la natación, el atletismo y el tiro con arco; sin embargo, considera que para el baloncesto tiene mayores cualidades.

"Los pumas hemos ido a diferentes

eventos internacionales. En agosto pasado fuimos al torneo interno de los Spitfires, en Toronto, Canadá, y ahí se encontraban algunos buscadores de talento que se me acercaron; de ahí salió la invitación para ir a jugar a España. El conjunto se llama Aspaym Castilla y León, de la provincia de Valladolid. En los tiros de tres puntos soy bastante certero, y eso fue lo que les llamó la atención."

El balón golpea el tablero, las voces de los atletas suben de tono. Es el entusiasmo, las ganas por recuperar el balón, por sobreponerse a las condiciones que deben afrontar en la vida ordinaria.

"Sergio Durán me enseñó lo que sé, pero sobre todo aprendí a realizar mi mejor esfuerzo siempre. Por lo demás, el baloncesto sobre silla de ruedas en el ámbito nacional es importante, toda vez que hemos asistido representando a México en Olimpiadas y Mundiales."

Alfredo sonrío, se mira las manos, sigue el balón que uno de sus compañeros acaba de lanzar hacia la canasta, se le mira sereno ante la cada vez más cercana fecha de su partida, y ante el reto importante que le toca enfrentar como atleta.

"Voy con la mentalidad de triunfar, de lograr el éxito, de representar digna-



Alfredo juega la posición de poste; antes practicó la natación, el atletismo y el tiro con arco.

Foto: Raúl Sosa

mente al baloncesto puma, al baloncesto mexicano, para que el día de mañana los jugadores que vienen atrás tengan la oportunidad de poder enrolarse en una escuadra extranjera."

Alfredo regresa a la cancha, al escenario en que le ha tocado sobresalir y para lo que requieren de apoyo, sólo de poco, pues todos saben del alto nivel que la modalidad deportiva de silla sobre ruedas ha alcanzado en el país, y que también los pumas han alcanzado y demostrado. ■

Es la primera vez que en una copa de invitación de clubes se convoca la modalidad de gimnasia aeróbica deportiva: ahora todos tratan de promover esta modalidad, de desarrollarla y de que exista un mejor nivel competitivo

Inauguran en el Frontón Cerrado de CU la Copa Puma 2001

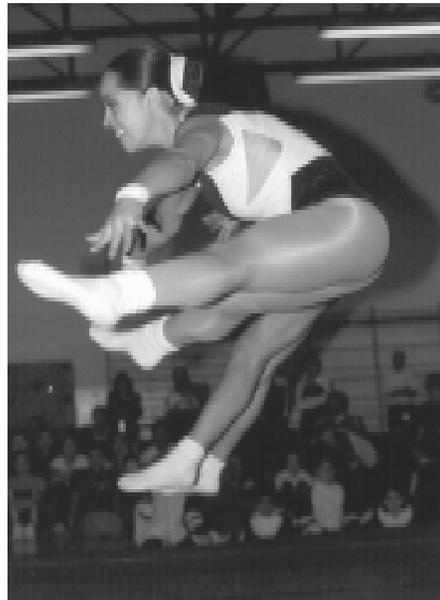
Este fin de semana, integrantes de gimnasia aeróbica deportiva, gimnasia artística femenil y varonil, gimnasia general y trampolín se dieron cita en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, en donde se inauguró la Copa Puma 2001 de Gimnasia, el Campeonato Regional de Bases de Gimnasia Artística y la Copa de Gimnasia Aeróbica Deportiva.

Cristina Desentis, presidenta de la Asociación de Gimnasia de la UNAM, dio la bienvenida a las instituciones participantes, entre ellas el IPN, IMSS y el DF, así como a las entidades de Morelos, Puebla e Hidalgo, entre otras.

El programa de actividades in-

cluyó el desfile de los participantes, la presentación de autoridades, el himno universitario, así como las exhibiciones de las diferentes modalidades de gimnasia que se imparten en la UNAM.

Gran ovación tuvo la presentación de gimnasia general, una modalidad con fundamentos principalmente no competitivos y que busca la satisfacción de aquellas personas que se



sienten atraídas por el movimiento físico, sustrayendo elementos técnicos de las otras modalidades de la gimnasia, combinadas en ciertos casos con elementos dancísticos, cuyas integrantes iban de los siete a los 15 años aproximadamente.

Respecto a la realización de la Copa Puma de Gimnasia Aeróbica Deportiva, Cristina Desentis comentó: "Es importante, ya que es la primera vez que en una copa de invitación de clubes se convoca la modalidad de gimnasia aeróbica deportiva. Normalmente se ha competido en los campeonatos nacionales de Federación, y con este evento se ha iniciado el desarrollo dentro de la modalidad en el país, lo cual es trascendental. Ahora todos los clubes tratan de promover esta modalidad, de desarrollarla y de que exista un mejor nivel competitivo.

"Nosotros tenemos buenos gimnastas aeróbicos, hemos comenzado un programa importante en la Universidad y es un privilegio ser los primeros en convocar y que la Federación nos haya dado el aval para que además de ser la primera copa de invitación de clubes de la modalidad, sea también el marco del segundo ranqueo para integrar la selección nacional que competirá el próximo año, concluyó". ■



Fotos: Raúl Sosa

Hay buenos gimnastas aeróbicos en la UNAM.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y MEDICINA DEL DEPORTE**

La Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte invita a médicos, enfermeras (o), paramédicos, terapeutas físicos, entrenadores y profesores de Educación Física al **Taller de vendajes deportivos**, el cual se realizará del 6 al 13 de diciembre del presente año.

Horario de 12 a 15 horas. La sede del curso será el aula No. 1 de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte. Cupo mínimo de 12, máximo de 20 alumnos.

Mayores informes a los teléfonos: 56 16 12 19 56 22 05 40 y 56 22 05 43.

Eduardo Aguilar, de Prepa 5, representará a México en torneos mundiales

Conquista nuevas victorias el squash universitario

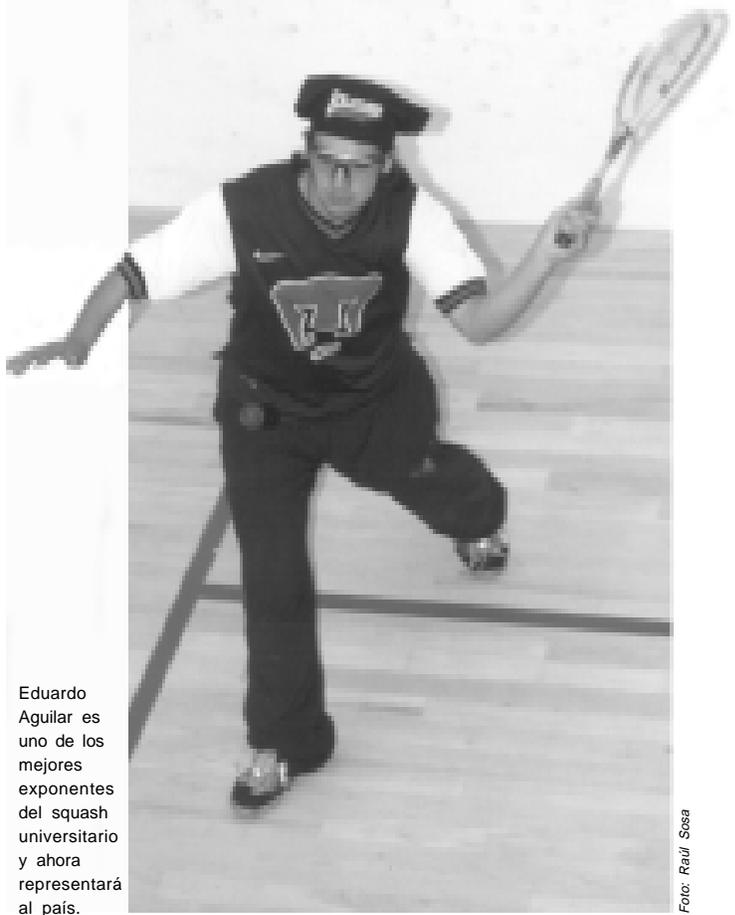
En su primer año de existencia, la asociación puma ha sumado satisfacciones

EJAVIER CHÁVEZ
duardo Aguilar, estudiante del tercer año en la Preparatoria 5 y miembro del equipo puma de squash, representará a México del 6 al 9 de diciembre en el Canadian Junior Open, a celebrarse en Burlington, Ontario. Posteriormente, participará del 13 al 17 de este mismo mes en el US Junior Open, en Princeton, New Jersey; ambos certámenes son de nivel mundial.

Luego de una destacada participación en la pasada justa olímpica juvenil, donde conquistó la medalla de oro por equipos, junto a los también universitarios Manuel Fregoso, Christian Torres y Marco Hernández, Aguilar Rogel destacó

en cuatro torneos de *rankeo* en el ámbito nacional.

En primera instancia, Aguilar participó en el Torneo del Estado de México, donde avanzó hasta cuartos de final sumando 450 puntos; posteriormente, llegó a semifinales, donde obtuvo 610 unidades, dentro del Torneo del Distrito Federal. Logró un ascenso en el nivel de juego, mismo que se vio consolidado al conquistar el sitio de honor en el Torneo Nacional realizado en Tehuacán, Puebla, que contó con puntuación doble para el *rankeo* personal, y donde obtuvo dos mil 520 puntos, relegando a Humberto Rojas, de San Luis



Eduardo Aguilar es uno de los mejores exponentes del squash universitario y ahora representará al país.

Foto: Raúl Sosa




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

INVITAN

A todas las Escuelas y Familias a participar en el Torneo del Puma de Fútbol, Torneos de Basquetbol, Cuadrillas de Fútbol.

Se realizará en las instalaciones anexas a la Alameda Olímpica y en los campos de fútbol ubicados en Ciudad Universitaria del 27 de noviembre al 14 de diciembre del año en curso. Los días martes, Fútbol, miércoles, Basquetbol, jueves, Fútbol, y viernes, Basquetbol, con horario de 8 a 16 horas.

<p>PARTICIPANTES:</p> <p>ARBITROS:</p> <p>SISTEMA DE COMPETENCIA:</p> <p>MODALIDADES:</p> <p>ARBITRAJE:</p> <p>PROMOCIÓN:</p> <p>JUNTA PREVIA:</p> <p>TRANSITORIOS:</p>	<p>Podrán participar los alumnos y estudiantes de Escuelas y Facultades, ambos Varones y Femenil.</p> <p>Credencial vigente de la UNAM. Tira de credencial por caso de ser estudiante. Llevar credencial de inscripción.</p> <p>Por definir, según el número de equipos participantes.</p> <p>A partir de la publicación de la presente, el registro será en la Oficina de la Subdirección de Promoción, Sede Central del Centro Olímpico Universitario (Rancharía No. 1 de la UNAM) Teléfono 06 23 05 20 o 27.</p> <p>Límite designa la Coordinación de Recreación.</p> <p>Se otorgará 1 punto a los primeros lugares de cada Torneo.</p> <p>Se realizará en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, ubicado en el Edificio de la UNAM No. 5 del Segundo Olímpico Universitario a las 16 horas, los días: 21 de noviembre Fútbol 22 de noviembre Torneos de Basquetbol 23 de noviembre Cuadrillas de Fútbol</p> <p>Los datos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.</p>	
---	--	---

Potosí y Sergio López, del Estado de México, al segundo y tercer lugar, respectivamente.

Finalmente, Eduardo Aguilar logró imponerse nuevamente en el Torneo de San Luis Potosí con mil 260 puntos finales, con lo que culminó así su participación defendiendo los colores azul y oro de la Universidad. Esto le valió integrar el equipo nacional que asistirá a Estados Unidos y Canadá el próximo mes.

El equipo auriazul continúa entrenando todos los sábados de 17 a 19 horas, en el cubil puma de la especialidad, el Squash Villa Coapa, iniciando la pretemporada

con miras a la Olimpiada Juvenil, que en su caso se desarrollará del 4 al 8 de mayo de 2002 en San Luis Potosí.

Si quieres formar parte del equipo universitario de squash ponte en contacto con la asociación de la especialidad en el correo electrónico asqunam@hotmail.com o preséntate en los horarios mencionados en la sede puma.

Con sendos triunfos, la Asociación Universitaria de Squash, que preside Yolanda Servín, celebra su primer año de existencia en la institución, trabajando para darle a la estirpe azul y oro más conquistas. ■

El equipo femenino, campeón de torneo de levantamiento de pesas

E CARMEN SERRALDE
 equipo femenino de la UNAM se coronó en el Torneo por Invitación de Levantamiento de Pesas, que se realizó en el Estado de México el pasado fin de semana; por su parte, el conjunto varonil se ubicó en el segundo sitio.

Participaron en este evento deportivo el Estado de México, Chapingo, la Universidad Metropolitana y la UNAM.

María de Jesús Ortega cumplió con su promesa de erigirse campeona en la categoría de los 53 kilogramos, seguida por Lourdes González, que ocupó el segundo sitio. Cabe señalar que ambas competidoras fueron reconocidas como las mejores levantadoras del evento y se convirtieron en fuertes promesas rumbo a la Universiada



Foto: Raúl Sosa

Nacional 2002.

En esta ocasión las deportistas pumas arrasaron con los primeros lugares de las categorías de 63, 69 y

75 kilogramos. En la categoría de 63 kilogramos, Selene Sánchez ganó el primer lugar y Carmen Flores se adjudicó el segundo lugar. En 69

kilogramos, Lucía de la Cruz conquistó el primer sitio, y el segundo fue para Erika Buendía. En los 75 kilogramos, Olivia Lara se colocó a la cabeza de esta categoría.

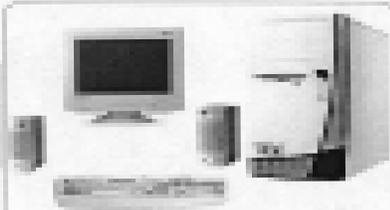
Los varones de halterofilia no podían quedarse atrás, así que también conquistaron los primeros lugares de las categorías de 85, 94 y 105 kilogramos; Guillermo Cerecero, Israel Ramírez y Ángel Huerta saborearon las mieles del éxito; éste último tuvo una destacada actuación en la categoría de los 105 kilogramos.

Los segundos lugares fueron para Mauricio Solís, en 69 kilogramos, y para Rodrigo Huerta en 105 kilogramos. En tercer lugar se ubicó Miguel Fabela y en cuarto lugar Fernando Mondragón, quien obtuvo medalla de bronce en envión. ■

TYEE COMPUTER TE OFRECE

<p style="text-align: center;">Mod. EXACT</p> <p style="text-align: center;">PENTIUM 4 1.5GHZ</p> <p>256MB Memoria RAM, Sonido, Fax Modem 56.6, video AGP de 8MB, Floppy de 3.5, Disco Duro de "REGULADOR Y</p>	<p style="text-align: center;">Mod. OPTIM</p> <p style="text-align: center;">PENTIUM III</p> <p>128MB Memoria RAM, Sonido, Fax Modem 56.6, video AGP de 8MB, Floppy de 3.5, Disco Duro de "REGULADOR Y</p>	<p style="text-align: center;">Mod. NEXUSII G1</p> <p>128MB Memoria RAM, Sonido, Fax Modem 56.6, video AGP de 4MB, Floppy de 3.5(Opcional), Disco</p>
<p>LLEVATELA CON:</p> <p>\$1,967.00*</p> <p>Y PAGOS FIJOS DESDE:</p>	<p>LLEVATELA CON:</p> <p>\$1,533.00*</p> <p>Y PAGOS FIJOS DESDE:</p>	<p>LLEVATELA CON:</p> <p>\$2,130.00*</p> <p>Y PAGOS FIJOS DESDE:</p> <p>18 MESES \$386.00*</p>

SUPER PAQUETES



GARANÍA DE 3 AÑOS

LA COMPUTADORA



* PAGOS Profes de planes 24hrs. Los 365 días del

Los universitarios asistirán al certamen de la especialidad más importante en la categoría peewee. Se enfrentarán ante potencias internacionales de este rudo deporte

El hockey sobre hielo puma, presente en Quebec

JAVIER CHÁVEZ

La Asociación de Deportes Invernales de la Universidad Nacional Autónoma de México tomará parte en el torneo infantil más prestigioso del mundo de hockey sobre hielo.



Su escuadra, que juega en la Escuela de Patinaje de Hielo Galerías Reforma, asistirá a la justa programada a realizarse del 14 al 24 de febrero de 2002, en el Mundial Infantil para Equipos categoría peewee.

Ésta será una nueva experiencia para el equipo auriazul que se medirá ante representantes de todo el orbe, que en total suman 110 equipos, de 13 países y tendrán como escenario el Coliseo de la ciudad canadiense de Quebec.

Para el entrenador responsable del conjunto, Juan Pablo Roberts Llano, es un reto enfrentar la competencia que ha servido para proyectar a figuras que han llegado a destacarse en la Liga Nacional de Hockey, de la talla de Wayne Gretzky y Mario Lemieux, quienes en sus inicios participaron en este certamen.

Tras una trayectoria de seis años juntos, la escuadra puma—de 17 jovencitos de entre 12 y 13 años— se ha acreditado diferentes galardones, tanto en certámenes extramuros como los campeonatos nacionales en 1995

y 1996, en las categorías preinfantil infantil, mismo que revalidaron en 1998 y 1999 en el torneo interpistas. Además, en las contiendas internacionales, como en la categoría preinfantil, en el torneo Masson Angers de



Canadá en 1998 y 1999, así como en el 2000 en la división infantil. Ese mismo año conquistó el título del Torneo Ottawa.

En condición de locales se adjudicaron el cetro del Torneo Azteca, disputado en México, venciendo a Ucrania, una de las potencias mundiales de esta ruda disciplina. Esta vez se medirán ante escuadras de Canadá, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, República Checa, Suiza, Ucrania, Austria, Francia, Italia, Eslovenia y Eslovaquia. ■



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,502

En la lucha contra el cáncer.

Elaborado por el Departamento
de Estudios de Población
del INEGI

EN UNA VISIÓN
CONJUNTA DEL CÁNCER
CONSTRUYAMOS UN FUTURO.

Elaborado por el Departamento
de Estudios de Población
del INEGI
Cancún, Q. R.



Programa de
"México
para el Futuro"

